Periodismo digital y educación sexual: Contribuciones a los procesos pedagógicos sobre salud sexual y reproductiva con enfoque de género en Bogotá

Informe final trabajo de grado: modalidad pasantía

Angie Ximena González López

Código: 20191052017

Línea: Comunicación, Cultura Urbana y Ciudadanías

Docente director(a): Diana Priscila Nocua Caro

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Facultad de Ciencias y Educación

Comunicación Social y Periodismo

Bogotá D.C

Dedicado a

Mis padres, mi hermano y mis abuelitos, por ser mi mayor apoyo y cobijarme con el amor más incondicional, por acompañarme en cada etapa del camino, por abrazar mis procesos y sostenerme incluso en los tiempos de incertidumbre. A ellos por nunca dejarme desfallecer.

Agradecimientos,

A la Universidad Distrital por abrirme sus puertas, para que yo pudiera abrir mis alas. Por abrazarme, darme la oportunidad de acceder a la educación superior y por todas las experiencias y personas maravillosas que puso en mi camino.

A mis amigas, Vanesa, Adriana, María y Karen, por siempre ser voz de aliento y con sus corazones buenos acompañar y enriquecer todos los momentos de este proceso.

Al amor, mi sol, gracias por siempre creer en mí, por darme serenidad y abrigo en cada tormenta.

A las niñas y niños del Colegio El Jazmín por permitirme enriquecer mi construcción profesional con toda la sapiencia que poseen.

A Carolina Castro y Viviana Alvarado, docentes del Colegio El Jazmín, por abrir las puertas de su espacio y permitirme desarrollar este trabajo de grado.

CONTENIDO

I. Resumen ejecutivo 5
II. Pregunta de investigación 6
III. Objetivos 6
3.1. Objetivo General 6
3.2 Objetivos Específicos 7
IV. Marco de referencia 7
4.1 Periodismo digital 8
4.2 Comunicación y Educación sexual 10
4.3 Educación sexual y reproductiva 13
4.5 Enfoque de género 19
V. Plan de trabajo 24
VI. Cronograma de trabajo 35
VII. Análisis y presentación de resultados 36
7.1 36
Indagación y comparación de medios digitales 36
7.2. Trabajo de campo: Etapa inicial 44
7.2.1. Pachamamas en movimiento: laboratorio de derechos humanos, sexuales y reproductivos con enfoque de género 44
7.3. Trabajo de campo: Educación sexual y periodismo digital 51
7.4. Descripción de resultados por categorías de análisis 67
VIII. Evaluación y cumplimiento de los objetivos de la pasantía 71
IX. Conclusiones 74
X. Anexos 78
XI. bibliografía 79

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla 1 **26**
Tabla 2 42
Figura 1 51
Figura 2 55
Figura 3 56
Figura 4 58

Figura 5..... 61
Figura 6..... 64
Figura 7..... 64

I. RESUMEN EJECUTIVO

La educación sexual y el reconocimiento y apropiación de los derechos sexuales y reproductivos son componentes fundamentales dentro de la configuración de las sociedades. No obstante, estos procesos educativos relacionados al fortalecimiento de la salud sexual y reproductiva, han sido desde siempre relegados y complejos de incorporar y aplicar, problemática que se hace evidente especialmente en los contextos latinoamericanos.

En Colombia, existe una de las políticas públicas más avanzadas de América Latina en materia de educación sexual (Política Nacional de Sexualidad, Derechos sexuales y Derechos Reproductivos. 2014). Sin embargo, la implementación de estrategias educativas encaminadas a la aplicación de lo establecido por dicha política pública, como cátedras o talleres, se sigue dando a un ritmo ralentizado, por diversos factores socioculturales como la estigmatización social que persiste sobre estos temas, los prejuicios morales y religiosos, e incluso los constantes señalamientos que enfrentan tanto por parte de las instituciones como de particulares quienes se embarcan en la compleja tarea de enseñar sobre sexualidad. Impidiendo que los y las jóvenes del país tengan acceso a herramientas y bases sólidas para un ejercicio informado, responsable y placentero de sus libertades sexuales.

Para el caso específico de las mujeres, acceder a una educación sexual empática, asertiva y respetuosa, es incluso más complejo; es por esto que, teniendo presentes las dificultades que se producen en los escenarios educativos para la incorporación del enfoque de género y la educación sexual y reproductiva, los estereotipos que imperan y las perspectivas tradicionales de exclusión; se considera necesario proyectar apuestas comunicativas que rompan con esas dinámicas, que ayuden a transformarlas y que

reconozcan las potencialidades del periodismo digital para impulsar estos procesos pedagógicos.

Con la construcción de esta investigación se pretendió aportar al desarrollo de nuevas dinámicas comunicativas, que promuevan la construcción de prácticas de educación sexual y reproductiva con enfoque de género; que no solo sean más cercanas a las mujeres, sino que lleguen a ser de utilidad para la gran diversidad de poblaciones a las cuales puedan interesar, y en las que se puedan incorporar todas las herramientas que el periodismo digital pone al alcance, para la producción y difusión de contenidos informativos y educativos.

II. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

A partir de las reflexiones sugeridas, la pregunta que orientó el proceso de investigación fue: ¿Cuál es el papel que cumple el periodismo digital dentro de la divulgación de contenidos relacionados a la educación sexual y cuáles son sus aportes para la construcción y difusión de una apuesta comunicativa y pedagógica con enfoque de género?

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Proponer una serie de prácticas comunicativas que permitan posicionar una perspectiva de educación sexual y reproductiva empática y con enfoque de género para mujeres, aplicada desde el periodismo digital en la IED el Jazmín de la localidad de Puente Aranda.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los abordajes que han tenido algunos de los diferentes medios digitales distritales en materia de sexualidad, educación sexual, derechos reproductivos y género.

- Reconocer los ejes temáticos en torno a los cuales se construyó la propuesta comunicativa y pedagógica que posteriormente fue difundida por los canales digitales del Laboratorio Pachamamas en Movimiento.

- Diseñar una apuesta comunicativa digital que permite el reconocimiento y el intercambio frente a procesos de educación sexual y reproductiva con enfoque de género para niños, niñas y jóvenes entre los 12 y 17 años en la IED El Jazmín de la localidad de Puente Aranda.

IV. MARCO DE REFERENCIA

Para la construcción de este marco conceptual se consultaron documentos académicos, institucionales y periodísticos que permitieron la articulación de los propósitos de la investigación con la apuesta metodológica para la realización del presente proyecto. En concordancia, el presente trabajo se fundamenta principalmente en cuatro conceptos centrales a saber:

4.1 Periodismo digital

La noción de *periodismo digital* surge de manera incipiente hace poco más de dos décadas con el lanzamiento de los primeros medios web en el año de 1994, época en la cual, la humanidad se encontraba inmersa en lo que sería el periodo más temprano de una inminente revolución tecnológica, que sin duda permearía todas las esferas de la sociedad incluyendo la de las comunicaciones y la manera en la que se desarrollaba hasta entonces, el ejercicio periodístico.

Si bien, la definición oficial del concepto continua hasta el día de hoy siendo un tema de debate para algunos de los teóricos que se han dedicado a estudiar la migración de las dinámicas sociales y comunicacionales a los entornos digitales, para efectos del presente trabajo utilizaremos las nociones planteadas por Salaverria (2019), quien dentro de su perspectiva determina una estrecha relación entre los términos "ciberperiodismo" y "periodismo digital":

> 'Ciberperiodismo' es, a pesar de su escaso predicamento en el mundo profesional, el más preciso y adecuado para la lengua española. Define "la especialidad del periodismo que emplea el ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos" (p. 21). Es decir, identifica al periodismo que se practica en las redes digitales. En cambio, la expresión 'periodismo digital' es más amplia: designa todo aquel periodismo que se practica con tecnologías digitales. La diferencia es sutil, pero relevante.

> Lato sensu, la expresión ‘periodismo digital’ ampara todas las formas de periodismo que recurren a recursos digitales; comprende, por tanto, no sólo los medios de internet y las redes móviles sino también, por ejemplo, la televisión digital (Robin; Poulin, 2000) y la radio digital Martínez-Costa, (1997). Estos dos últimos medios, aunque rara vez son considerados ciber periodísticos, sí son indiscutiblemente expresiones digitales del periodismo. El término ‘ciberperiodismo’, por tanto, es más específico que el de ‘periodismo digital’; se refiere exclusivamente al practicado por los medios en el ciberespacio, es decir, en la Red. Ahí reside la diferencia de matiz entre ambos conceptos (p. 3).

Al hablar de periodismo digital, nos referimos al ejercicio periodístico que utiliza el ciberespacio como canal para la producción y difusión de contenidos, pero que además pueden ser distribuidos en medios diferentes a los directamente relacionados con el internet.

Para enriquecer las nociones sobre este concepto, podemos citar también a Espinosa (2017) y Hamada (2013),quienes concuerdan con la importancia de mencionar tres elementos que son determinantes a la hora de hablar de periodismo digital, por aportar a la construcción de un entorno más abierto y diverso para las nuevas audiencias que ya no limitan su papel a ser simples receptores de la información:

> También, en el ámbito del lenguaje ciberperiodístico se han producido cambios significativos. Ligado a la Red nació “una nueva forma de hacer periodismo, con características propias” (Salaverría, 2008: 13), el ciberperiodismo –más comúnmente denominado como periodismo digital–. Esta nueva forma de hacer periodismo bebe de la base del periodismo tradicional, haciendo uso de los mismos géneros y el mismo estilo, pero lo ha aderezado con una nueva forma de crear los textos, de estructurarlos

> y, además, también ha cambiado la comunicación con los lectores, donde ha tomado una gran importancia la interacción. Así, el nuevo lenguaje del periodismo en internet cuenta con tres características principales: hipertextualidad, multimedialidad e interactividad. (p. 8)

Y finalmente un tercer momento, el actual, denominado por Mielniczuk (2001) como

> webjornalismo, caracterizado por la evolución de los elementos técnicos que permitirán el intercambio más rápido de datos, imágenes y sonidos. En esta etapa, según la autora, ya se pueden observar los elementos señalados por J. Bardoel y M. Deuze (2001): interactividad, hipertextualidad y multimedia. (p. 5)

Hablamos entonces de un periodismo que retoma todas sus bases clásicas, pero que se adapta al contexto actual determinado por el constante desarrollo tecnológico, introduciendo nuevos elementos y técnicas propios del mismo, tales como el ciberespacio y estrategias multimedia más efectivas para el intercambio y configuración de mensajes, para promover la creación y difusión de contenidos más dinámicos, completos y con mayor capacidad de distribución.

4.2 Comunicación y Educación sexual

La comunicación es un eje fundamental dentro de todas las sociedades y está presente de manera explícita o implícita en todas las esferas de estas. Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos importante para el presente trabajo, identificar el impacto de las diferentes estrategias comunicativas dentro del desarrollo e implementación de modelos de educación sexual y reproductiva, y cómo el manejo de estas puede llegar a ser determinante en los

resultados de dichos modelos. Sobre esta relación entre la comunicación y la educación sexual, Flórez (2016) refiere que:

> Es clara la relación entre comunicación y educación, pues estas no pueden separarse ya que son dos conceptos que están interconectados debido a que sin la comunicación sería imposible crear contenidos y generar aprendizaje, es por esta razón que la comunicación es un eje de desarrollo social que permite la interlocución entre los seres humanos y dentro del ámbito de la educación es importante, por eso la comunicación dentro de los salones de clases es primordial (p. 14, 15).

En nuestros días, al hablar de comunicación ya no pensamos necesariamente en los medios tradicionales que se encargan de difundir o divulgar, como la televisión o la radio; ya que estamos inmersos en una era digital, lo más común es que cualquier campaña de comunicación sin importar cuál sea su objetivo se vea reflejada mayormente en alguna plataforma de esta naturaleza, es por ello que se considera evidente la importancia de tener en cuenta herramientas como las Tecnologías de la Información y la Comunicación (en adelante TIC) a la hora de pensar en una práctica comunicativa que impulse procesos de educación sexual y reproductiva.

Respecto a esto Ahogado y otras (2018) afirman que:

> En la actualidad, en muchos países se ha avanzado hacia la aplicación de TIC en los procesos educativos. Es indiscutible que, desde la niñez y en especial en la adolescencia, el Internet y demás avances en las TIC se han convertido en una herramienta fundamental para la interacción; forman parte de su mundo, de la manera de conocerlo, de su aprendizaje, del entretenimiento y de la relación con sus pares,

> entre muchos otros aspectos. Al respecto, Socasi afirma que "las tecnologías de la información suscitan la colaboración en los alumnos, les ayuda a centrarse en los aprendizajes, mejoran la motivación y el interés y favorecen el espíritu de búsqueda". (p. 3)

A pesar del evidente el impacto positivo que la utilización de las TIC puede tener a la hora de enseñar sobre sexualidad en poblaciones como personas adolescentes y adultas, es muy poco el registro que se tiene sobre esto, como lo afirman Ahogado, Pabón y Gamboa y Plata Silva (2018):

> Después de una cuidadosa revisión de la literatura en Latinoamérica sobre el tema de estudio, se observó que, si bien en la actualidad el uso de las TIC para la educación en la sexualidad está tomando auge, son pocos los estudios de revisión documental que dan cuenta de los avances generales al respecto. La mayoría de las investigaciones se dirigen a poner en práctica estrategias educativas con aplicación de las TIC en diferentes grupos y sobre determinadas temáticas relacionadas con la sexualidad, pero son escasos los que muestran una síntesis de todo lo investigado en el tema de la sexualidad con aplicación de las TIC. (p. 3)

No obstante, las autoras nos permiten conocer un ejemplo de incorporación de las TIC en prácticas de educación sexual y reproductiva aplicado al contexto colombiano, concluyendo que:

> Por otra parte, es de resaltar el estudio de Rojas y otros, en Colombia, que sobresale por su particular metodología. Consistió en la instalación de un módulo educativo a través de un Kiosco virtual, en teleeducación y tele-consulta en temáticas de Salud

> Sexual y Reproductiva, ubicado en una institución privada de educación superior de Bogotá. Los estudiantes universitarios accedieron a dicha información durante un año. Culminado dicho tiempo, se evaluó la implementación y la aplicación del kiosco virtual y consideraron que "es una estrategia educativa muy llamativa y de gran importancia para este tipo de población adolescente y joven porque le permite acceder a una información acertada y segura". (Ahogado et al. 2018, p. 7)

4.3 Educación sexual y reproductiva

4.3.1 Sexualidad:

La sexualidad es un componente que se encuentra implícito a la hora de hablar del desarrollo humano tanto individual como en sociedad. Es un concepto que involucra gran variedad de factores y que se refleja desde el mismo nacimiento del ser humano y a lo largo de todas las etapas de su vida. Si bien, existen múltiples definiciones, consideramos pertinente para efectos de este trabajo citar la perspectiva planteada por la Organización Mundial de la Salud, la cual afirma que la sexualidad es:

> Un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos,

> sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. Organización Mundial de la Salud (OMS, 2006)

Se considera entonces indispensable para los procesos de educación sexual y reproductiva, entender el concepto de sexualidad de forma específica, para partir así de una base clara acerca de los términos sobre los cuales se va a trabajar, dándoles la profundidad que necesitan y evitar así, caer en lugares comunes o limitarlos a un significado parcializado.

4.3.2. Educación Sexual

La educación sexual se encuentra ya inmersa en las agendas de las instituciones educativas de la mayoría de los países a lo largo del mundo. En Colombia es posible encontrar lineamientos oficiales diseñados específicamente para implementación de modelos educativos con este enfoque, como los que se pueden encontrar. por ejemplo; en el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006) o en la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) y que fueron recogidos en la ya mencionada Política Nacional de Sexualidad, Derechos sexuales y Derechos Reproductivos (2014).

Sin embargo, antes de entrar al caso específico nacional y para efectos del presente proyecto de investigación, es importante entender a qué hacemos referencia cuando utilizamos el término de “Educación Sexual”, con relación a ello, Rincón & Lopez Cardozo (2011) nos dicen que “la Educación Sexual es un proceso de preparación de las personas, a lo largo de su vida, para el encuentro libre responsable y pleno de su sexualidad (desde las dimensiones y funciones) y con la de los demás” (p. 6).

Como lo plantean las autoras la educación sexual está orientada a un ejercicio de preparación para el disfrute de una sexualidad sana y placentera, además de centrar la

atención en los procesos físicos y biológicos ligados a la misma, debe hacer especial énfasis en otros factores de un interés más profundo a nivel psicosocial, como lo afirman Rincón & Lopez Cardozo (2011) al sugerir que "La educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente; la educación sexual es responsabilidad de toda la comunidad." (p. 7)

Los anteriores referentes evidencian la importancia de establecer en todos los territorios del país, modelos educativos orientados al desarrollo de una sexualidad sana e informada, que le permita a las ciudadanías, gozar de un ejercicio, placentero, pero también responsable y consciente de sus libertades sexuales, disminuyendo así el riesgo de exposición a situaciones como embarazos no deseados o contagios de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

4.3.3 Educación Sexual en Colombia

Al hablar de educación sexual en caso de Colombia, es posible encontrar en el ordenamiento jurídico varias disposiciones que establecen los lineamientos del Estado en torno a este ámbito de la educación.

En primer lugar, están las normas internacionales que cobijan al país y complementan lo establecido en la Constitución Política de Colombia. En materia de educación sexual integral, existe la Convención sobre los Derechos del Niño (1990) que en su artículo 19 del 2 de septiembre de 1990. establece:

> Los Estados Parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso

> físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.
>
> Como parte de este esfuerzo, es necesario explicarles a los niños que son dueños de su cuerpo y que nadie puede obligarlos a hacer cosas que no quieren. Organización de las Naciones Unidas (1990,)

Por otro lado, a nivel nacional existen diferentes leyes referentes al tema, como la Ley 1098 de 2006 la cual afirma en su artículo 44:

> Los directivos y docentes de los establecimientos académicos y la comunidad educativa en general pondrán en marcha mecanismos para [...] Orientar a la comunidad educativa para la formación en la salud sexual y reproductiva y la vida en pareja. (Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código Penal de Infancia y Adolescencia. 8 de noviembre de 2006. D.O. No. 46.446.)

En tercer lugar, la Ley General de Educación también garantiza la educación sexual integral, cuando en sus artículos 13 y 14 establece:

> Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a [...] Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar

> armónica y responsable. (Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994. D.O. No. 41.214)

Y la Ley de Convivencia Escolar que estableció una definición de educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos:

> [...] aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollarán competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas democráticas y responsables . (Ley 1620 de 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. 15 de marzo de 2013)

Es preciso aclarar que todas estas medidas fueron acogidas en la Política Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Ministerio de Salud y Protección Social. 2014. Que fue actualizada en pro de la consolidación de la educación sexual como eje fundamental dentro de los currículos escolares.

Finalmente, resulta pertinente mencionar los lineamientos que se tienen a nivel distrital de manera específica, por tratarse de una investigación que fue realizada en el contexto de la ciudad de Bogotá.

En este caso, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) cuenta con la estrategia denominada “Proyectos de Educación para la Sexualidad” en adelante PES, que se acoge a lo establecido por la ya mencionada Ley 1620 de 2013, y se encarga de formalizar la implementación de estrategias pedagógicas que permitan el fortalecimiento de la Educación Sexual Integral, para niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad.

Mediante la estrategia PES, se adelanta un proceso de desarrollo y fortalecimiento constante de la educación sexual en las instituciones educativas distritales, desde ejes temáticos centrales que incluyen la Educación Sexual Integral (ESI), la prevención de la maternidad y paternidad temprana y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos; esto desde los conceptos de ciudadanía, convivencia y buen vivir, y desde el paradigma del autocuidado para construir relaciones escolares sensibles a la diversidad, el cuidado por el otro y la protección.

De igual manera, se puede encontrar el Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, que se crea también en concordancia a lo establecido por la Ley 1620 de 2013 y se actualiza en 2019, oficializando los lineamientos, rutas de acción y entidades a las que se deben acudir en diferentes situaciones dentro del entorno escolar.

Dentro de este documento se puede encontrar el tema de derechos sexuales y reproductivos en varios de sus apartados, indicando tanto las instituciones responsables, como su papel en el control y garantía del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos dentro de los entornos escolares de la ciudad.

4.5 Enfoque de género

Para esta investigación se partió de entender el ***género*** como un concepto que hace referencia a los roles, valores y cualidades que desde las sociedades se les asignan a las personas con base en su sexo biológico, como lo menciona el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en su primer módulo:

> La categoría analítica género permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellas. (p.8)

Si bien, este conjunto de características y cualidades asignadas puede variar dependiendo de factores como la ubicación geográfica, la cultura, la religión o el nivel socioeconómico, es sabido que históricamente ha representado un mecanismo no solo para perpetuar imaginarios y estereotipos desiguales entre hombres y mujeres, sino para deslegitimar las demás representaciones de identidades de género que no se enmarcan dentro de este canon del binarismo establecido.

Esto generando grandes afectaciones a las poblaciones de mujeres y diversidades sexuales, e impidiendo su pleno desarrollo y participación en diferentes ámbitos de la vida como el educativo, laboral, económico y sexual, entre muchos otros.

Es por esto que para la investigación fue clave reconocer y aplicar en campo el enfoque de género. El enfoque de género nace como una estrategia conceptual para

determinar las consecuencias de desigualdad asociadas al concepto de género, entendido como el conjunto de valores y conductas que social y culturalmente se le asigna a un individuo con base en sus características sexuales biológicas, y que suele definirse entre masculino o femenino. Al respecto existen gran variedad de posturas que intentan definir oficialmente lo que comprende este tipo de enfoque, una de estas es la perspectiva de Ramírez (2021) quien afirma que:

> En síntesis, el enfoque de género es una herramienta teórico-práctica que va más allá de la inclusión de las mujeres y busca erradicar el sexismo de los espacios educativos. Esta herramienta supone ejercicios analíticos y construcción de estrategias políticas para erradicar del espacio educativo las expectativas normativas de género que promueven jerarquías y coaccionan la libertad y el cuerpo de todas y todos los miembros de la comunidad escolar. (p. 7)

Para la autora es fundamental implementar este tipo de enfoque tanto en las prácticas educativas desde edades tempranas, como en las demás esferas de la sociedad puesto que:

> El enfoque de género actúa sobre relaciones sociales y se interesa también por comprender las formas en que los dominantes se mantienen en su posición de privilegio. Por tal motivo, se espera de un enfoque de género en educación que este contribuya a observar y transformar las formas de masculinidad hegemónica que reproducen posiciones de prestigio, poder, autoridad y validez únicamente desde la perspectiva de los hombres. De esta forma, el enfoque de género tiene que contribuir a generar ejercicios donde los niños y los varones jóvenes se vean convocados a repensar formas de ser y actuar que sean funcionales al sexismo y otras formas de opresión. (Ramírez, 2021, pág. 4)

Ahora bien, consideramos pertinente de igual forma, remitirnos a algunos ejemplos de carácter internacional y otros más aterrizados a lo aplicado en el marco normativo colombiano en relación con el tema. Para el primer caso resulta importante mencionar lo estipulado por la Organización Mundial de la Salud a saber:

La ***integración de la perspectiva de género*** implica evaluar el modo en que el género determina las medidas planificadas, incluidas la legislación, las políticas y los programas, en todos los ámbitos y a todos los niveles. La incorporación de la perspectiva de género también puede contribuir al empoderamiento de las mujeres y la igualdad de participación en todos los niveles (Organización Mundial de la Salud , 2018).

Sobre este enfoque diferentes entidades nacionales como la Fundación Oriéntame, la Alcaldía Mayor de Bogotá y La Secretaría de la Mujer, concuerdan con que se caracteriza por el reconocimiento de la desigualdad existente entre hombres y mujeres, por factores como roles y estereotipos de género(como por ejemplo, asignar a las mujeres las labores hogar como la limpieza y la crianza de los hijos, mientras los hombres son los responsables tener un trabajo remunerado, proveer el dinero y manejar las finanzas familiares), así como la búsqueda de la libertad, la equidad y el correcto ejercicio de los derechos para las mujeres y poblaciones diversas, sin discriminación asociada al género en ninguna de las esferas sociales.

> Por su parte, el enfoque de género centra la atención en las condiciones necesarias para garantizar derechos de acceso a bienes y servicios de la sociedad con justicia e igualdad. En la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo El Cairo, en 1994, se hizo énfasis en la importancia de eliminar las brechas entre hombres y mujeres y de propender por la igualdad de género, para que ambos puedan tener

> acceso a oportunidades que les permitan la plena efectividad de sus derechos (Londoño, 2019).
>
> Cuerpo conceptual mediante el cual se explican las diferencias y las relaciones sociales que construyen mujeres y hombres, siendo éstas, en la mayoría de los casos, expresión de relaciones asimétricas de poder, que ponen de manifiesto la subordinación de las mujeres a los hombres. En el marco de este tipo de relaciones se producen desigualdades y discriminaciones contra las mujeres, que impiden que éstas puedan gozar efectivamente y ejercer plenamente sus derechos, y en igualdad de condiciones acceder y controlar recursos, decisiones, oportunidades y retribuciones sociales, económicas, culturales y políticas. (Mujer, Secretaría de la Mujer , s.f.)

Para finalizar es importante resaltar la importancia del enfoque de género dentro del proceso de configuración de nuevas prácticas y perspectivas sociales que garanticen condiciones de equidad para todas las poblaciones, como lo afirma Ramírez (2021), al describir uno de los rasgos fundamentales del enfoque de género:

> Producir transformaciones en las políticas del conocimiento con el fin de interrumpir la reproducción del pensamiento jerárquico, binario, androcéntrico y heteronormativo. (p. 5)

4.5. 1. Enfoque de género interseccional

Después de entender el enfoque de género a grandes rasgos como una herramienta conceptual, orientada a identificar las causas y consecuencias de la desigualdad asociada a factores de género en una sociedad con un fuerte arraigo patriarcal, que permea diferentes

ámbitos de la vida de las mujeres como el laboral o económico y que incluso dificulta el correcto ejercicio de los derechos es importante mencionar que existen diferentes perspectivas específicas dentro de este campo teórico.

La presente investigación se basó en los postulados de la perspectiva de enfoque de género interseccional, pues es una mirada que amplía los horizontes hacia los cuales se guía la indagación para determinar las causas de la desigualdad, más allá del principio patriarcal como problemática central, teniendo en cuenta más factores como la etnia, la posición socio económica, el origen geográfico o la orientación sexual, que pueden agudizar la discriminación hacia las mujeres, sobre esta perspectiva Symington (2004) que:

El análisis interseccional tiene como objetivo revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades. (p.2)

El enfoque de género con énfasis en la interseccionalidad apela a la identificación de factores emergentes que diversifican el nivel de impacto de problemáticas como la desigualdad, la discriminación y los diferentes tipos de violencias asociadas al género, dependiendo del caso particular y del contexto desde el cual se analice, entendiendo que cada uno presenta condiciones y dinámicas específicas, que juegan un papel clave a la hora de determinar los impactos y la intensidad de estas problemáticas de población a población, o de mujer a mujer Así se afirma en un artículo escrito por la Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo al decir que esta mirada:

Busca abordar las formas en las que el racismo, el patriarcado, la opresión de clase y otros sistemas de discriminación crean desigualdades que estructuran las posiciones relativas

de las mujeres. Toma en consideración los contextos históricos, sociales y políticos y también reconoce experiencias individuales únicas que resultan de la conjunción de diferentes tipos de identidad. (Symington, pág. 2)

Una última apreciación sobre este enfoque nos lo da (Schweizer, 2020) en su artículo titulado “La perspectiva interseccional en el feminismo”, en el que se concluye que:

La perspectiva interseccional incluye a todas las mujeres, disidencias y diversidades sexuales, porque entiende que solo así se podrán analizar las relaciones e intercambios que se producen en los privilegios, generando opresiones que después se transforman en violencia.

Este enfoque resulta útil para la construcción del presente trabajo pues es sensible a factores, realidades y contextos diversos que están presentes dentro de las poblaciones de mujeres con las que se realizó el proceso de investigación, permitiendo así un mejor entendimiento de los casos particulares por parte del proyecto, y una construcción del proceso más comprensiva y ajustada a las necesidades específicas de las mujeres en materia de educación sexual y derechos reproductivos.

V. PLAN DE TRABAJO

Para efectos del presente proceso de investigación bajo la modalidad de pasantía, el cual tuvo como propósito central la construcción de una propuesta comunicativa de carácter digital, que fortalecería los procesos pedagógicos de educación sexual y reproductiva con enfoque de género; se estableció un conjunto de fases que dio como resultado diferentes productos gráficos y audiovisuales, que abarcan los ejes temáticos fundamentales que

componen el ámbito de la educación sexual para las mujeres y fueron difundidos por medio de las cuentas oficiales en redes sociales del espacio en el que se realizó la pasantía.

El desarrollo de esta investigación se dio dentro del contexto del colegio distrital "El Jazmín" ubicado en la localidad de Puente Aranda, más específicamente desde el "Laboratorio de DD.HH. Para las mujeres y la comunidad LGBTI Comando Sororidad/ Pachamamas en movimiento", un proyecto formativo para los y las estudiantes de la institución educativa, dentro del cual se trabajan temas de derechos humanos, enfoque de género y diferencial, y que es liderado por las docentes Viviana Alvarado y Carolina Castro.

Este espacio se gestó originalmente dentro de la asignatura de lengua castellana, sin embargo, se fue consolidando como una idea de proyecto de mayor magnitud, por lo que desde 2019 pasó a ser oficialmente considerado como un Laboratorio dentro del cual se construye conocimiento a partir del desarrollo de actividades prácticas y de reflexión, en torno a temas como la libertad y diversidad sexual, los derechos sexuales y reproductivos, el sexismo, pedagogías queer, el autocuidado, el amor y las relaciones interpersonales, a partir de una perspectiva feminista y de colonial, de allí surgió su actual nombre "Pachamamas en Movimiento".

En la actualidad este espacio también integra las asignaturas de ética y filosofía y además cuenta con un alto nivel de reconocimiento en la localidad.

Las redes sociales del Laboratorio, por medio de las cuales se difundieron los contenidos resultantes de este ejercicio investigativo, fueron producto de los compromisos acordados con la IED dentro del proceso de pasantía, junto a la identidad visual o logo del proyecto. Estas fases se encuentran mejor detalladas en la Tabla 1.

Tabla 1

Plan de trabajo dividido en fases

Fase inicial de comparación, documentación y observación	
Actividades	**Insumos**
• Conversación con las y los estudiantes pertenecientes al proyecto Comando Sororidad/ Pachamamas en movimiento, así como con las profesoras que lo lideran para consolidar acuerdos sobre ejes temáticos centrales y los productos resultados de la pasantía. • Se hizo la selección y fundamentación conceptual sobre los diferentes temas elegidos y dialogados. • Se analizaron diferentes medios de comunicación digitales, para ver cómo se han abordado los temas de sexualidad y educación sexual a nivel de periodismo digital.	• Computador con acceso a internet. • Números de teléfono o correos electrónicos para establecer contacto. • Documentos almacenados en la red y utilizados para la construcción del marco conceptual de este proyecto. • Referencias de diferentes medios de comunicación digitales.
Fase formativa y de creación de identidad digital del proyecto: Fortalecimiento de las habilidades en comunicación y periodismo para los y las estudiantes.	
Actividades	**Insumos**
Se acordó durante el periodo entre el 23 de febrero y 31 de marzo de 2023, llevar a cabo4 talleres para fortalecer las habilidades en comunicación digital en las/los estudiantes de grado once pertenecientes al proyecto. De manera simultánea se proyectó una propuesta de plan de contenidos que abordó tanto temas de educación sexual,	Computador con acceso a internet. Referentes teóricos, para la construcción conceptual de los talleres.

como relacionados a las demás temáticas del proyecto, así mismo se logró la creación del logo y redes oficiales (Tiktok e Instagram) del proyecto. Se 2 realizaron talleres sobre realización de entrevistas, nociones básicas de diseño y dinámicas de comunicación y generación de contenidos en redes sociales. Se reasignó un nuevo nombre al proyecto (Pachamamas en movimiento), se creó el logo, las cuentas oficiales de redes sociales y se publicaron los primeros contenidos referentes a la historia del proyecto. Se realizaron entrevistas a los estudiantes pertenecientes al proyecto, relacionadas a su experiencia dentro del mismo. Se hicieron las publicaciones correspondientes a la conmemoración del día de la mujer en el colegio Jazmín. Entre la segunda semana de abril y la primera de mayo de 2023, se realizaron 4 talleres abordando temas de educación sexual, que fueron socializados con anterioridad con las docentes Carolina Castro y Viviana Alvarado, y elegidos	Cámara, celular y equipo de grabación de sonido y video. Programas de diseño y edición. Acceso a cuentas de redes sociales.

directamente por los estudiantes, a razón de ser los que más generaron interés.	

Productos 1 y 2. Carrusel introductorio "Conceptos básicos sobre educación sexual" Instagram/ Tiktok Recopilación vivencias del taller

Ejes temáticos proyectados: ¿Qué es lo que sé sobre mi sexualidad? ¿Tuve educación sexual? ¿Cómo ha sido mi experiencia personal en el tema**?**

	Actividades	**Insumos**
Fase 1: Preproducción	• Se realizó un taller con las estudiantes de grado décimo pertenecientes al proyecto el día 16 de abril de 2023, sobre los conceptos esenciales que se deben tener en cuenta a la hora de hablar de educación sexual. • Se dialogaron los conceptos y las definiciones tanto teóricas como empíricas que tienen estos conceptos y cómo impactan en el ejercicio sexual de cada una. • Se acordó representar los conceptos brevemente en dos productos para las redes sociales del proyecto, una de carácter audiovisual y otra netamente visual, para ser publicadas en las cuentas de Instagram y	• Computador con acceso a internet. • Guía prediseñada para el desarrollo del taller • Documentos de para la construcción conceptual. • Micrófono y teléfono celular para grabación de audio y video

	Tiktok del proyecto. Algunos de los conceptos dialogados fueron: Sexualidad, género, sexo, identidad de género y educación sexual. • Se llegó a un acuerdo frente al diseño y la duración de los productos para las redes sociales.	
Fase 2: Producción	• Se registró el material de video producto del mismo encuentro del taller, para hacer una recopilación en formato Tiktok, dentro de la cual las estudiantes aceptaron participar. • Posterior al encuentro del taller, se hizo el trabajo de diseño y diagramación del producto visual y la edición del producto audiovisual. • Se hizo la correspondiente revisión y aprobación del video, por parte de las personas participantes del taller.	• Computador con acceso a internet • Programas de edición de audio y video. • Equipos de grabación (cámaras, micrófonos, grabadoras. Etc.)
Fase 3. Postproducción	• Socialización de los contenidos con las y los estudiantes	• Computador con acceso a internet.

	• Difusión de los productos digitales finalizados por medio de las cuentas oficiales de Instagram, Tiktok y Facebook de Pachamamas en movimiento.	• Programas y aplicaciones de edición de imagen, audio y video. • Acceso a plataformas de difusión digital.
Producto 3: "Pilas con las ITS" Carrusel informativo sobre Infecciones de transmisión sexual ***Ejes temáticos proyectados:*** ¿Qué son las ITS? ¿Cuáles existen? ¿Cómo se transmiten? ¿Cómo prevenirlas? ¿Cómo convivir con ellas?		
Fase 1: Preproducción	• Se realizó un taller el día 22 de abril con estudiantes de los grados noveno, décimo y once pertenecientes al proyecto, en el cual se pusieron en común conocimientos básicos sobre las Infecciones de Transmisión sexual, mediante una dinámica de mini dramatizados, se abordó la discusión de los conocimientos que ya tenían las/los estudiantes y se contrastaron con fuentes académicas, dentro de las cuales fueron tomadas en cuenta entidades como la Organización Mundial de la Salud y Profamilia, por ejemplo.	• Computador con acceso a internet. • Guía prediseñada para el desarrollo del taller • Documentos de para la construcción conceptual. • Diarios de campo**.**

	• Se acordó recoger lo socializado durante el taller en dos productos de carácter visual y audiovisual, por un lado, un carrusel para Instagram y un video para Tiktok, sin embargo, el último no fue publicado por no ser del agrado de las y los estudiantes que participaron, pues al ser grabado y revisado directamente dentro del espacio del taller, las y los estudiantes, llegaron a la conclusión de que el material no les hacía sentir cómodos y cómodas.	
Fase 2: Producción	• Posterior al taller del 22 de abril de 2023, se realizó la recopilación y organización de los conceptos más importantes abordados dentro del espacio. • Se hizo el diseño y la diagramación del carrusel que recogió la información fundamental, en el formato acorde a los lenguajes de los contenidos visuales de la red Instagram.	• Computador con acceso a internet • Programas y aplicaciones para diseño y edición de imagen, audio y video.
Fase 3: Postproducción	• Difusión de la cartilla finalizada por medio de las plataformas digitales oficiales de Pachamamas en Movimiento	• Computador con acceso a internet. • Acceso a plataformas de difusión digital.

<table>
<tr><td colspan="3">Producto 4: “(Re)conoce tu vulva” Carrusel informativo e ilustrativo sobre las partes externas de los genitales femeninos. Instagram/ “Sabías que: Datos sobre los órganos sexuales y reproductivos externos y externos de la mujer” Tiktok

Ejes temáticos proyectados: Anatomía genital del cuerpo femenino ¿Qué órganos conforman mi genitalidad? ¿Cómo se ven? ¿Dónde están ubicados? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Cuáles tienen una finalidad reproductiva y cuáles una de disfrute sexual?</td></tr>
<tr><td>Fase 1: Preproducción</td><td>• Se realizó un taller el día 29 de abril con las estudiantes de grados noveno y décimo pertenecientes al proyecto, sobre la genitalidad del cuerpo de las mujeres, tanto órganos externos como internos, en donde desde la creación grupal de láminas ilustrativas, se dialogaron las funciones de cada parte, la ubicación de estas y la importancia del reconocimiento de la anatomía de la genitalidad femenina, para un ejercicio de empoderamiento en el desarrollo y disfrute de la vida sexual.

• Se acordó con las estudiantes la creación de un carrusel para Instagram que ilustrara las partes de la vulva e informara acerca de las funciones de estas, así como la grabación de un Tiktok que recopilara los datos más interesantes que</td><td>• Computador con acceso a internet.

• Guía prediseñada para el desarrollo del taller (Anexo 6)

• Documentos de para la construcción conceptual.

• Diarios de campo</td></tr>
</table>

	habían aprendido durante el desarrollo del taller.	
Fase 2: Producción	• Se realizó la grabación y recopilación de alrededor de 10 videos por parte de las estudiantes, dentro del mismo espacio posterior a finalizar el taller en los que contaron los datos más interesantes que aprendieron del encuentro. • Se realizó la edición y montaje del video que recoge y sistematiza las reflexiones del trabajo realizado, acorde a los lenguajes audiovisuales manejados en la plataforma Tiktok • Se organizaron los datos para el montaje del carrusel sobre las partes de la vulva y se hicieron los procesos de diseño y diagramación correspondientes.	• Computador con acceso a internet. • Programas y aplicaciones para diseño y edición de imagen, audio y video.
Fase 3: Postproducción	• Difusión de los productos finalizados por medio de las plataformas/redes sociales correspondientes al proyecto Pachamamas en movimiento. 30 de abril de 2023	• Computador con acceso a internet. • Programas y aplicaciones de edición de imagen, audio y video. • Acceso a plataformas de difusión digital.

Producto 5: “Para mí sexualidad es” Galería fotográfica. Instagram/ Carrusel “Dimensiones de la sexualidad” Instagram. ***Ejes temáticos proyectados:*** Profundización en el concepto de sexualidad, desde sus diferentes dimensiones de estudio. Percepciones propias de las estudiantes de lo que es la sexualidad.		
Fase 1: Preproducción	• Se propuso a las estudiantes pensar en una composición fotográfica que comunicara lo que significa para las personas participes del taller a la sexualidad o aquellos aspectos más relevantes que involucran este tema. Se acordó tomar dichas fotografías en el último encuentro correspondiente al 06 de mayo. • En el encuentro del 06 de mayo de 2023, se realizó el registro fotográfico con las y los estudiantes sobre sus perspectivas de la sexualidad, así como un balance final de los cuatro encuentros, con un registro de aprendizajes, percepciones y conclusiones. • Se socializaron las fotografías logradas con las estudiantes y Carolina, docente y líder del proyecto. • Se acordó generar una galería fotográfica para Instagram, que estuviese acompañada de la explicación dada por las estudiantes autoras de las fotografías sobre lo que comunica cada composición.	•Computadores con acceso a internet. • Guía prediseñada para el desarrollo del taller • Documentos de para la construcción conceptual. • Cámara fotográfica, trípode y elementos para grabación de audio.

	• Adicionalmente se proyectó la creación de un post para Instagram tipo carrusel, que fortaleciera el tema de la sexualidad abordada desde sus diferentes dimensiones de estudio.	
Fase 2: Producción	Se grabaron los audios de las estudiantes explicando el mensaje de sus fotos. • Se realizó la edición y selección de las fotografías para la galería. • Se hizo el montaje y edición del carrusel de las dimensiones de la sexualidad, teniendo en cuenta diferentes fuentes teóricas.	• Computadores con acceso a internet. • Equipos de grabación de audio. • Programas para la edición de audio. • Testimonios de las estudiantes.
Fase 3. Post producción	• Difusión de la galería y carrusel finalizados por medio de las plataformas digitales oficiales de proyecto Pachamamas en movimiento.	• Computador con acceso a internet. • Acceso a plataformas de difusión digital.

VI. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Dado que el cronograma de trabajo se realizó en formato de hoja de cálculo y su extensión no permitiría una correcta visualización dentro de este documento, se optó por generar un enlace para el acceso al archivo, en el que están delimitadas las fases y fechas bajo las cuales se desarrolló la investigación.

https://drive.google.com/drive/folders/1cr_wpauQDOJtlbsJH4gwvAbgMPSolXs5?usp=sharing

VII. ANÁLISIS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El desarrollo de esta investigación estuvo dividido en dos fases principales, correspondientes a una primera de documentación, dentro de la cual se realizó toda la construcción teórica y conceptual de la propuesta; y la segunda durante la cual se desarrolló todo el trabajo de campo con la comunidad, para después realizar el análisis y sistematización de la información y las reflexiones generadas en este proceso.

Dentro de la primera fase además de haberse construido lo referente al marco teórico que soportaría el proceso investigativo, se contempló el primer objetivo específico que orientó la investigación, para lo cual se identificaron referentes del manejo que algunos medios de comunicación nacionales con presencia digital, han tenido frente a los temas de sexualidad y educación sexual.

7.1 Indagación y comparación de medios digitales

Dentro del primer objetivo específico del presente trabajo de grado, se estableció la identificación de los abordajes que han tenido algunos de los diferentes medios digitales distritales en materia de sexualidad, educación sexual y derechos reproductivos, con la intención de describir el manejo y el espacio que comúnmente tienen dichos temas dentro de las agendas mediáticas digitales en el país, y tener así referentes de base para el posterior

desarrollo del trabajo de campo, así como la construcción y divulgación de los productos comunicativos.

Para lo cual, en un primer momento se hizo un rastreo de algunos de los medios digitales más influyentes a nivel nacional y más específicamente distrital, que abarcan temas de interés general, como política, entretenimiento, cultura, deportes y demás esferas de los contextos nacional e internacional, identificando en qué medida aparecen dentro de las agendas de estos medios, temas referentes a la educación o derechos sexuales y reproductivos.

7.1.1. Medios tradicionales con presencia digital en Colombia:

El Tiempo, Semana, y Portafolio medios de carácter masivo, ocupan respectivamente en Colombia el primer, tercer y cuarto lugar dentro de la Clasificación Global de reputación Web de medios de SCImago, un análisis de origen español que estudia el desempeño digital de distintos medios de comunicación a nivel global.

No es novedad que sean estos medios quienes lideran las estadísticas en interacción y consumo digital, pues son grandes del periodismo nacional que se han sabido adaptar con aparente éxito a la era del internet. No obstante, a pesar de tener en cuenta dentro de sus agendas gran variedad de temáticas sumamente importantes para la actualidad colombiana, como lo son la política, la cultura o la economía, son medios que no muestran un interés significativo por producir contenido constante y consciente acerca de la educación sexual y los derechos reproductivos.

Las notas que se encuentran dentro de estas plataformas relacionadas a sexualidad o educación sexual, son muy limitadas y en la mayoría de los casos no pasan de ser noticias escuetas o columnas que abordan de manera superficial y sin mucha complejidad los datos relacionados a la sexualidad de las personas.

El común denominador en estos tres medios es que la cantidad de contenido que se produce sobre sexualidad o educación sexual, sea reducida a alrededor de cinco y menos de diez artículos al mes y el formato predominante es el de las columnas escritas, por lo que el alcance de difusión no es el más fuerte para este ámbito.

Es evidente que, para estos tres fuertes del periodismo colombiano, no es menester el fortalecimiento y la promoción de la educación sexual y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, para sus lectores, pues no hay gran representación de este tipo de contenidos.

La escasa importancia que los tres medios masivos analizados demuestran ante las temáticas referentes a la sexualidad, es en cierto modo un reflejo de una concepción evasiva o superficial frente a temas de sexualidad y educación sexual, que aun en la actualidad impregna fuertemente la cultura colombiana; pues es bien sabido que los medios de comunicación dentro de una sociedad no solo influyen en la configuración de imaginarios y son los mayores responsables de la construcción de opinión pública, desde los temas que ponen en sus agendas, sino que también impactan en la cotidianidad e incluso en la intimidad de las audiencias a las que llegan a través de sus contenidos.

Debería ser entonces menester dentro de las agendas no solo de estos grandes del periodismo nacional, sino para el ejercicio comunicativo y periodístico en general proyectar

estos temas relacionados a la sexualidad, salud y educación sexual con un mayor nivel de seriedad, responsabilidad y frecuencia, haciendo un verdadero ejercicio informativo e investigativo, que logre reducir en las audiencias la visión sesgada que se suele tener frente a todo lo que abarca la sexualidad, dejando de lado las prácticas que comúnmente se evidencian cuando en los medios de comunicación se tocan temas de sexualidad, en las que se relegan y se reducen estos ámbitos a notas encaminadas al morbo, e incluso a potenciar problemáticas como la de la cosificación sexual de las mujeres. Así como lo afirma Ayala (2007) "Los medios de comunicación y particularmente el discurso periodístico y noticioso empobrecen la mirada y el gusto erótico por cuanto concentran la expresión del erotismo en el cuerpo de la mujer, exponiéndolo como un bien de consumo" (p. 24)

Posterior a revisar los medios masivos con presencia digital, se procedió a hacer un breve recuento de las estrategias comunicativas de medios digitales con iniciativas más recientes y que sí van directamente encaminados a la difusión de contenidos relacionados a la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Colombia.

7.1.2. El Espectador/ La Igualadas

Para continuar con la indagación, se observó el contenido producido por "El Espectador" medio de comunicación colombiano fundado en 1887 por Fidel Cano Gutiérrez en la ciudad de Medellín, que se ha consagrado como el periódico más antiguo que sigue publicando en Colombia y uno de los más longevos en el continente americano.

Actualmente, El Espectador ocupa el segundo lugar en la lista de medios de comunicación digitales más visitados por los colombianos, esto según la Clasificación Global de reputación Web de medios SCImago.

Si bien en su parrilla general de contenido, El Espectador no prioriza la temática de la educación sexual, en contraste con los casos anteriores este medio cuenta con una de las iniciativas digitales con enfoque de género más reconocidas en el país actualmente, pues dentro de su sección de género y diversidad es posible encontrar el espacio "Las igualadas", una subsección en la que se produce todo tipo de contenido escrito y audiovisual, acerca de temas y noticias relacionadas a los derechos de las mujeres y las diferentes situaciones y problemáticas que estas afrontan en su diario vivir.

La estrategia de "Las igualadas" nació en 2017 en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, como una idea conjunta de Mariangela Urbina (periodista) y Viviana Bohórquez (abogada) feministas, quienes desarrollan toda una serie de estrategias de periodismo digital para formar e informar al público acerca de temas de género dentro de El Espectador.

Desde entonces el espacio de "Las Igualadas" se ha consagrado como uno de los más populares y con presencia en la mayoría de las plataformas y redes sociales, como lo son Instagram, Facebook, Twitter, YouTube y Tiktok. En cuanto a los aspectos referentes a sexualidad, en YouTube es posible encontrar toda una lista de reproducción titulada "Placer para las igualadas", en las que se abordan temas de sexualidad femenina que van desde métodos anticonceptivos, hasta mitos sobre las relaciones sexuales, esto en formato de videos cortos, hechos con lenguaje sencillo y fácil de entender para la gran mayoría del público.

La novedad presentada por Urbina y Bohórquez para "El Espectador" no recae solamente en la determinación de atreverse a darle mayor importancia a estas temáticas dentro de un medio de comunicación que es percibido como tradicional en el país, sino en el

gran acierto que ha significado expandir el alcance de estos contenidos a diversos formatos y redes sociales, logrando así captar más variedad de públicos y permitiendo poner la información al alcance de un número cada vez mayor de personas en el entorno digital.

7.1.3 Somos Jacarandas/ 14 por Colombia

A pesar de que no nace como un medio de comunicación exclusivamente, la iniciativa Jacarandas, la cual nace en 2020, representa actualmente un referente de gran peso en lo que a generación de contenido sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres concierne.

Al hablar de Jacarandas, no nos referimos a un proyecto que haya surgido con el propósito de ser un ejercicio periodístico exclusivamente, pues nacen más específicamente como una fundación que busca fortalecer, visibilizar y defender los derechos de las mujeres y la autonomía de decidir sobre el cuerpo y la sexualidad, esto por medio del activismo digital, la producción de contenido informativo y la orientación legal personalizada para las mujeres, en caso de necesitar ayuda acerca de estos temas.

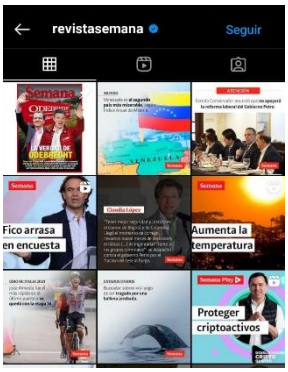
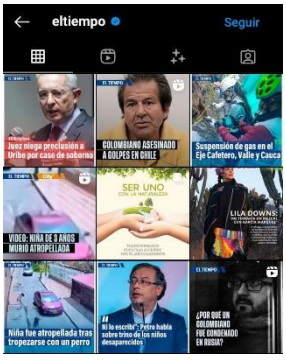
Aunque el fuerte de esta iniciativa se encuentra alrededor del derecho al aborto, también es posible encontrar dentro de sus publicaciones, gran variedad de contenido referente a sexualidad y derechos reproductivos.

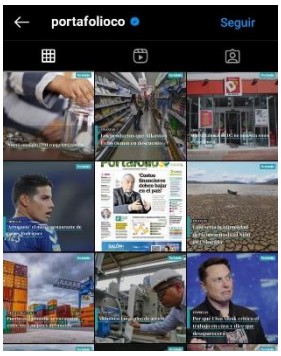
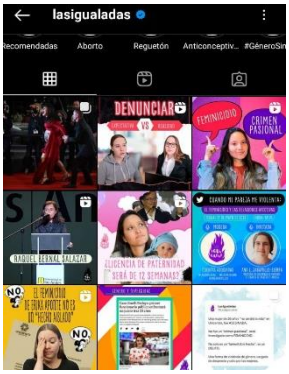
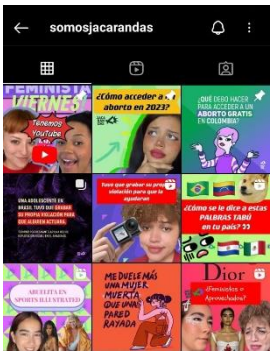
Jacarandas cuenta una gran presencia digital en algunas de las plataformas más importantes actualmente como Instagram, Tiktok y YouTube, en donde publican productos audiovisuales de fácil consumo y comprensión acerca de temas como la despenalización y regulación del aborto, problemáticas de acoso, violencias basadas en género y feminicidios, la desmitificación del cuerpo femenino y mucho más; sin embargo desde su página web

también es posible consultar columnas y artículos en formato escrito, dentro de los abordan estos temas con mayor profundidad, brindando alternativas a las mujeres y personas diversas para reconocer sus derechos y las redes y procesos solidarios frente a las reivindicaciones feministas.

Tabla 2

Alcance de medios observados en redes sociales

Nombre del medio	**Número de seguidores en Instagram**	**Número de publicaciones**
Semana 	1.8millones	20.3mil
El Tiempo 	2.6millones	26,2mil

Portafolio 	302mil	5.530
Las Igualadas 	192mil	600
Somos Jacarandas 	162mil	1.147

7.2. Trabajo de campo: Etapa inicial

Para el desarrollo de la segunda fase de la investigación, fue necesario buscar un espacio educativo institucional dentro del cual existiera un interés por fortalecer los procesos educativos relacionados a la educación sexual con enfoque de género, y que así mismo permitiera la implementación de estrategias comunicativas de difusión digital, para visibilizar dichos procesos; para poder alcanzar los objetivos proyectados en la investigación.

En esta vía se exploraron varias posibilidades: En un primer momento se acudió a un espacio feminista de trabajo artístico en la localidad de Kennedy donde no fue posible desarrollar el proceso por la imposibilidad de contar con la población para ello y en un segundo momento se logró la articulación con el Laboratorio Pachamamas en Movimiento de la IED El Jazmín, liderado por las docentes Carolina Castro y Viviana Alvarado.

7.2.1. Pachamamas en movimiento: laboratorio de derechos humanos, sexuales y reproductivos con enfoque de género

Después de tocar muchas puertas y no recibir respuesta, surgió la oportunidad de desarrollar el proceso de pasantía en el espacio "Comando Sororidad/ Pachamamas en movimiento Laboratorio de Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos con enfoque de género", un proyecto extracurricular perteneciente al colegio Jazmín I.E.D, de la localidad de Puente Aranda, que está liderado por las docentes Carolina Castro y Viviana Alvarado, y que lleva más de 8 años trabajando procesos edu-comunicativos relacionados con temas de género, feminismo, comunidad LGBTI, identidades y diversidad sexual y derechos humanos, con las y los estudiantes del colegio.

El colegio distrital El Jazmín, ubicado en el barrio que lleva su mismo nombre, perteneciente a la localidad de Puente Aranda, destaca por ser una de las instituciones educativas oficiales de la capital, con mayor trayectoria, reconocimiento y profundización en temas de derechos humanos e inclusión de los enfoques diferencial y de género dentro de sus proyecciones académicas.

El inicio del destacado camino que ha recorrido la institución educativa en materia de derechos, inclusión y género, se dio luego de que algunos y algunas estudiantes manifestaran su inconformismo hacia diferentes dinámicas de discriminación y exclusión, relacionadas a aspectos como la identidad sexual, el género y diversidad sexual, que no solo tenían lugar al interior del colegio, sino que además afectaban a las y los estudiantes en el desarrollo de sus vidas personales.

Desde el año 2010, el colegio contaba con un proyecto pedagógico denominado "Volviendo a la Pachamama" el cual trabajaba el tema del enfoque de género, además de retomar el trabajo ancestral con estudiantes de grados décimo y undécimo, ejercicio que se vio fortalecido con la llegada de la docente Viviana Alvarado a la institución educativa.

Por lo que, si bien El Jazmín, cuenta con iniciativas pedagógicas orientadas a combatir estas problemáticas, desde hace bastante tiempo, las cuales en un principio se aplicaban desde la asignatura de lengua castellana, sobre el año 2019 y con la orientación y la sapiencia de las docentes Viviana Alvarado y Carolina Castro, quienes ya contaban con un gran dominio en materia de enfoques diferencial y de género con perspectiva decolonial, se consolida el proyecto Laboratorio de DD.HH. (Derechos Humanos) para las mujeres y la comunidad LGBTI (lesbianas, gais, bisexuales, transexuales e intersexuales)- Comando Sororidad.

Laboratorio que pasaría a convertirse en un proyecto transversal que hasta la actualidad atraviesa las asignaturas de lengua castellana, ética y filosofía.

Es a partir de allí y desde este espacio que la institución educativa empieza a consolidar el proyecto que tiene por objetivo trabajar por la inclusión y la no discriminación de las y los estudiantes, fomentando procesos de deconstrucción y resignificación de las formas en las que la escuela y la academia asumen y abarcan la perspectiva de género y la identidad sexual.

El grupo de estudiantes partícipes del espacio es fluctuante, pues durante los años de trabajo que lleva el Laboratorio han ido y venido jóvenes pertenecientes a la comunidad estudiantil en diferentes ocasiones. Sin embargo, generalmente son estudiantes de los grados noveno a undécimo, es decir jóvenes en edades entre los 14 a 17, o 18 años, quienes generalmente llegan al espacio motivados por factores como ya tener un interés previo en cuestiones de género, por pertenecer a la comunidad LGBTI, o sencillamente por tener curiosidad sobre los temas que se trabajan dentro del espacio.

Aunque en su mayoría son mujeres quienes participan, los chicos no se quedan atrás, y participan libremente de este espacio mixto. Se trata de jóvenes curiosos, audaces y muy receptivos, pertenecientes al sector y conocedores de las dinámicas propias de la clase media baja en la que se enmarca la localidad de Puente Aranda, quienes además reconocen y se apropian de sus derechos y espacios de una manera singular, influenciada por el valioso trabajo educativo que se lleva a cabo dentro de la institución educativa.

Mediante la realización de diferentes actividades, talleres y seminarios, este espacio ha logrado impactar reflexivamente en varios grupos de estudiantes pertenecientes a los

grados noveno, décimo y undécimo de la institución educativa, que han transitado por el proyecto. En el marco de este espacio se han llegado a dialogar gran variedad de temáticas tales como vulneración de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, prácticas y manifestaciones sexistas, diversidad sexual, menstruación, masculinidades no hegemónicas, desmitificación del amor romántico, entre muchas otras más.

Mediante esta experiencia se consolidaron logros importantes como la resignificación de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, al interior del colegio, convirtiéndola en una fecha mucho más reflexiva y oportuna para dialogar acerca de temas como la importancia de la erradicación del sexismo y las violencias basadas en género al interior de la escuela.

El trabajo realizado por la institución desde el espacio del Laboratorio se ha convertido en un referente de educación inclusiva que aplica los enfoques diferencia y de género a nivel distrital, siendo reconocido incluso en diferentes oportunidades por la Alcaldía Mayor de Bogotá, durante la administración Bogotá Humana, así como la Secretaría Distrital de la Mujer y la a Escuela de Estudios de Género de la Universidad Nacional.

Es por todo lo anterior que esta institución, fue el lugar elegido para desarrollar esta investigación, pues se trata de un entorno en el que los y las estudiantes cuentan no solo con una formación y sensibilidad previa y de utilidad en temas de enfoques diferencial y de género y derechos sexuales y reproductivos, sino que además se traduce en un escenario que propicia reflexiones y aprendizajes idóneos para ser potenciados a partir de la comunicación y el periodismo digital.

Luego de concretar la pasantía en la institución educativa, se procedió a programar una reunión de apertura para coordinar los momentos de desarrollo del proyecto y acordar los productos y necesidades que serían satisfechas por medio de esta, que tuvo lugar entre el 23 de febrero y el 06 de mayo de 2023. En dicha reunión con las docentes, se puso en común el objetivo principal del presente trabajo de grado orientado a fortalecer los procesos de educación sexual con enfoque de género, por medio de estrategias comunicativas que apelaran al periodismo digital.

Carolina Castro y Viviana Alvarado, docentes que orientan el trabajo que se desarrolla dentro del espacio del Laboratorio, por su parte expresaron la necesidad de fortalecer por un lado la presencia digital del mismo, mediante la construcción de espacios en el entorno digital que sirvieran como herramientas de difusión del proceso formativo, y por otro las habilidades de comunicación digital y producción de contenidos en los/las estudiantes, para propiciar que en adelante las personas partícipes del proceso, quienes se encargaran de construir los productos comunicativos del Laboratorio y de difundirlos a través de las correspondientes plataformas.

A partir de esta necesidad, se acordó durante un poco más del primer mes, entre el 23 de febrero y el 23 de marzo de 2023 , a modo de introducción, desarrollar talleres para fortalecer las habilidades comunicativas en las/los estudiantes y consolidar elementos fundamentales relacionados a la presencia digital del Laboratorio, como el nombre oficial, el logo, y la creación de cuentas en redes como Instagram y Tiktok; para después de este periodo, iniciar con la temática referente a educación sexual.

La elección de las redes sociales como las plataformas de difusión, estuvo justificada por la versatilidad que ofrecen estas al tener la capacidad tanto de producir contenidos interesantes, fáciles de consumir, y de comprender, como de permitir la visualización de dichos contenidos a una gran variedad de públicos; además de la popularidad que tienen entre la población con las que se trabajó la pasantía, personas adolescentes entre los 14 y 17 años, permitiendo la re significación de las redes sociales como una herramienta para la producción de contenidos pedagógico- informativos de fácil difusión y comprensión para los/las estudiantes y las audiencias digitales.

Una vez acordado el plan de acción inicial, se dio el primer taller que se dio en el marco del proceso de implementación de la investigación, el cual estuvo enfocado a dar orientaciones para la realización de entrevistas, para formatos de redes sociales, como producto de este taller, dado que coincidió con la fecha de conmemoración del Día Internacional de la mujer y atendiendo a la solicitud de las docentes de generar contenido sobre esta fecha con las/los estudiantes, surgió un conjunto de productos titulado "Cápsulas 8M": cuatro video cápsulas que recopilaron entrevistas acerca de las percepciones que la comunidad educativa tiene frente a la conmemoración y contrastándolas con la historia verdadera de esta fecha.

Durante las siguientes sesiones se hicieron dos talleres sobre dinámicas de la comunicación en redes sociales durante la tercera semana del mes de marzo, En estos encuentros se trató el tema de los formatos en los que se producen los contenidos para cada red, así como algunas características que tiene cada una de ellas, se tocaron temas como los algoritmos, y las dinámicas de consumo que existen en estos ambientes digitales. Así mismo se hizo una actividad sobre el consumo de contenidos en redes sociales y los algoritmos

propios de algunos de los estudiantes participantes, y se hizo énfasis en la importancia de utilizar estas plataformas de manera consciente y controlada.

Finalmente se realizaron dos sesiones de talleres sobre nociones básicas de diseño, se socializaron elementos como paletas de colores, tipografías y consejos para la creación de logos, esto con el fin de que fueran los estudiantes quienes aportaran ideas para la consolidación de un logo y un nombre para la estrategia comunicativa digital del proyecto Comando Sororidad/Pachamamas en movimiento.

Como resultado de estos procesos surgió por un lado el nuevo nombre del proyecto **"Pachamamas en Movimiento"** y por otro el logo y cuentas oficiales en redes sociales del espacio, los cuales recogen los elementos y valores más significativos para la definición de la naturaleza de este espacio formativo, como lo son la perspectiva decolonial, de género y diferencial, así como la inclusión y la preservación de los saberes ancestrales dentro de los procesos educativos. De igual manera para dar una introducción y hacer un breve resumen de lo que ha sido el recorrido del Laboratorio, se realizó un video construido a partir de entrevistas hechas a las docentes Viviana Alvarado y Carolina Castro y las/los estudiantes participantes del proyecto.

La consolidación del nombre, logo y cuentas oficiales en redes sociales, para el Laboratorio, representó un logro significativo, para posibilitar la divulgación de los procesos y resultados tan importantes que se adelantan desde “Pachamamas en movimiento” permitiendo expandir los horizontes y alcances posibles a este espacio, así como el acercamiento con nuevas audiencias, lenguajes y oportunidades.

Figura 1



Fuente: Elaboración propia, propiedad de Pachamamas en Movimiento.

7.3. Trabajo de campo: Educación sexual y periodismo digital

Durante el desarrollo de la pasantía de investigación, se generaron en total 5 productos que fueron resultado de una construcción conjunta entre las y los integrantes del proyecto Comando Sororidad/ Pachamamas en movimiento y la pasante.

Estos productos se pensaron como parte de una estrategia edu-comunicativa (es decir que conjuga las disciplinas de la educación y la comunicación, para impulsar procesos de aprendizaje y reflexión en los y las estudiantes a partir de los recursos que estas ponen al alcance, proponiendo, por ejemplo, dar a los y las estudiantes capacitación sobre medios de

comunicación y cómo utilizarlos, sin dejar de lado las estrategias frecuentemente utilizadas en entornos escolares).

Lo generó un beneficio recíproco, permitiendo desarrollar y fortalecer la presencia digital de Comando Sororidad/ Pachamamas en movimiento, al mismo tiempo que se cumplió con la finalidad del presente trabajo, aportando al fortalecimiento de la educación sexual tanto desde el aula, como desde el entorno digital.

Cada uno de estos productos surgió como fruto de los talleres realizados durante el proceso de pasantía que fueron concretados de común acuerdo con las profesoras Carolina Castro y Viviana Alvarado, así como con las/los estudiantes pertenecientes al proyecto, y que sirvieron como la herramienta principal para lograr fortalecer e interconectar el ejercicio periodístico con el pedagógico, permitiendo impulsar el reconocimiento de la educación sexual dentro y fuera del aula y desde los entornos digitales.

El objetivo de estos contenidos fue no solo acercar a la población femenina a una mejor educación y aprovechamiento de sus libertades y ejercicios sexuales, apelando a la información y la pedagogía por medio del periodismo digital, sino incluir a la población partícipe de los del proceso dentro de la construcción de estas estrategias pedagógicas y comunicativas, logrando así un resultado pertinente que se adaptó a las necesidades y los vacíos que ellas mismas expresaron tener.

Dichos contenidos se lograron a partir de los diálogos, las entrevistas y los saberes puestos en común en cada uno de los encuentros y las temáticas específicas que se abordaron en cada uno de los talleres; son productos que reflejan la participación activa de quienes tuvieron la oportunidad de asistir y nutrir la discusión de cada una de las sesiones.

Este conjunto de productos comunicativos se creó con la intención de generar un proceso de reflexión en torno a la percepción que la sociedad tiene cerca de la educación sexual, procurando un ejercicio más sensible y empático con la población femenina, que haga mayor énfasis en el disfrute informado de la sexualidad, dejando de lado los estigmas y poniendo como prioridad el bienestar y la confianza de las mujeres.

La divulgación de los contenidos se realizó apelando a las estrategias y los lenguajes que propician las redes sociales, por la capacidad con la que cuentan estas plataformas actualmente para visibilizar miles de temáticas, en formatos fáciles de entender y de consumir, para una gran variedad de audiencias, sobre todo las juveniles. También se decidió de esta manera para promover en las/los estudiantes, nuevas maneras de utilizar, frecuentar y sacar provecho a las redes sociales y a los contenidos que pueden surgir de estas.

Después de construir los primeros elementos de presencia digital del Laboratorio, se dialogó una primera propuesta de plan de contenidos digitales, que alternarían la creación y difusión de productos comunicativos, referentes a temas de educación sexual con otros temas de los que habitualmente se trabajan dentro del proyecto como; Sin embargo, por efectos de tiempo, organización y poca participación de los/las estudiantes, esta propuesta no se consolidó.

Fue así como desde el día 10 de abril de 2023, se llegó al acuerdo de presentar a las personas participes un plan tentativo de talleres de temas sobre educación sexual, de los cuales debieron elegir cuatro, que se realizaron los sábados 15, 22, 29 de abril y 06 de mayo de 2023, con el objetivo de fortalecer conocimientos en el aula y de generar productos

comunicativos de difusión digital, a partir de los diálogos y saberes puestos en común en cada encuentro.

La selección de los talleres estuvo a cargo principalmente de los estudiantes, a quienes se les presentó el plan tentativo y ellos por medio de una votación decidieron los temas de los cuatro encuentros, que fueron “Conceptos básicos sobre sexualidad”, “Infecciones de Transmisión sexual”, “Anatomía genital femenina” y una sesión final para dialogar lo aprendido y generar un producto final. Esta elección de las temáticas también estuvo supervisada y aprobada por las docentes Carolina Castro y Viviana Alvarado.

Para hacer una introducción a la temática de educación sexual, se realizó una primera publicación con el objetivo de contextualizar a las audiencias digitales acerca de la importancia de hablar de educación sexual en los entornos educativos. Este producto preliminar lleva como título **"Hablemos de lo prohibido: ¿Por qué es importante hablar de educación sexual en el colegio?" Carrusel informativo.**

Figura 2

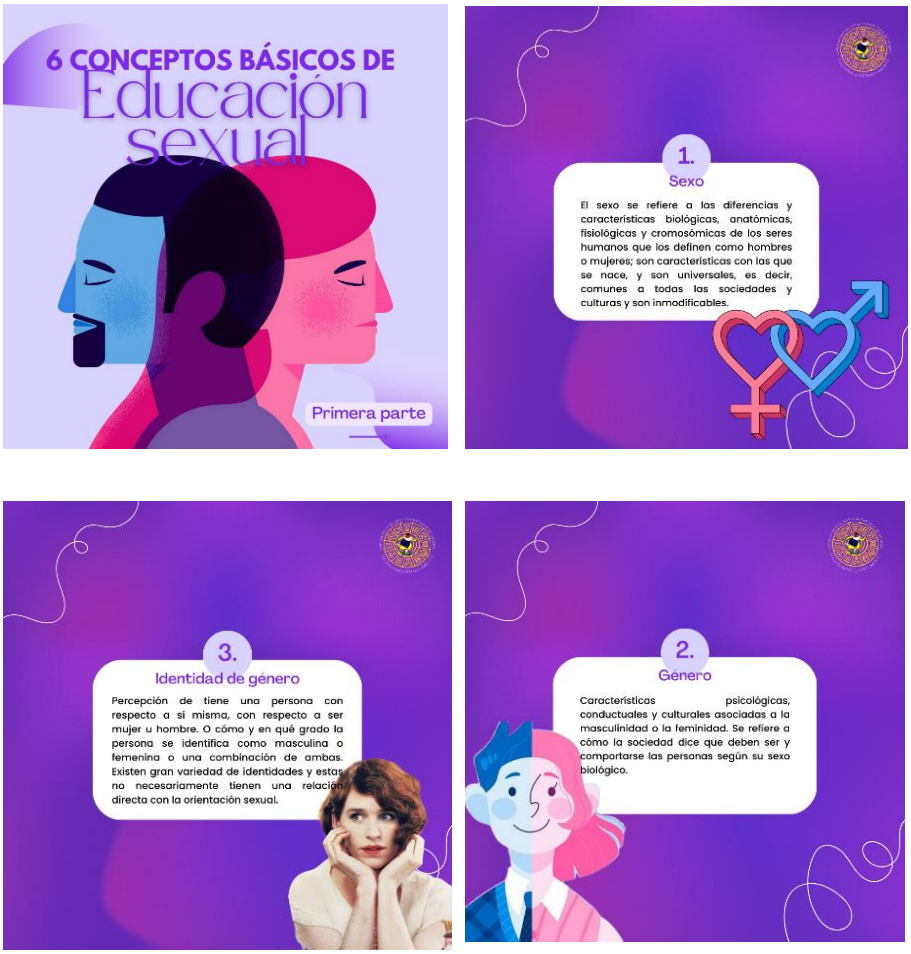




Fuente: Elaboración propia, propiedad de Pachamamas en movimiento

El primer encuentro que se llevó a cabo el 22 de abril de 2023, dejó como resultado los dos productos titulados Carrusel **introductorio "Conceptos básicos sobre educación sexual" Instagram / Tiktok Recopilación vivencias del taller.**

Figura 3



Fuente: Elaboración propia, propiedad de Pachamamas en Movimiento.

Lo que se buscó con este taller fue propiciar un acercamiento inicial con el grupo de estudiantes, que permitió generar un diagnóstico acerca de las nociones, experiencias y necesidades que se tenían alrededor de las cuestiones de sexualidad y educación sexual y

reproductiva, para así tener productos que nos brindaran un panorama general inicial de la población con la que vamos a trabajar y así mismo los vacíos que es pertinente cubrir.

Durante el desarrollo del encuentro se promovió la reflexión sobre algunos de los conceptos principales que se consideran fundamentales para empezar a trabajar el tema de educación sexual entre los y las jóvenes, tales como sexo y género y su diferenciación, identidad de género, orientación sexual, derechos sexuales y reproductivos y alrededor de 7 conceptos más dentro de los cuales se incluyeron por ejemplo: relaciones sexuales, consentimiento, Infecciones de Transmisión sexual, etc. .Estos últimos con la intención de profundizar sobre las palabras claves que hay que tener claras a la hora de establecer bases para enseñar educación sexual.

A partir de este diálogo se acordó generar una publicación tipo carrusel, [1]es decir un producto visual dividido en u que permitiese reflejar los conceptos discutidos de manera concisa.

[1] Carrusel: Consiste en una serie de imágenes consecutivas que presentan información sobre un mismo tema. Es un formato característico de redes sociales como Instagram y Facebook.

El tercer producto titulado **“Pilas con las ITS” Carrusel informativo sobre Infecciones de transmisión sexual.**

Figura 4



Fuente: Elaboración propia, propiedad de Pachamamas en movimiento.

Surgió de los conocimientos dialogados en el segundo encuentro. Este producto es una guía básica que recoge la información más esencial que nutrió la conversación del taller sobre Infecciones de Transmisión sexual y tuvo como objetivo visibilizar la existencia de estas infecciones, así como sus vías de transmisión, prevención y la posibilidad de

convivencia con ellas, poniendo esta información en un lenguaje concreto, sencillo de entender y acorde a las dinámicas de la red social para la que fue diseñado (Instagram), permitiendo así la difusión de la información más amena y fácil de consumir y comprender para las audiencias jóvenes.

El taller que dio paso a este producto tuvo lugar el 22 de abril. Su objetivo general más allá de abordar las diferentes Infecciones de Transmisión Sexual fue reconocer los saberes previos y los posibles sesgos que tuvieran quienes participaron de los espacios formativos alrededor de estas, así como derribar los prejuicios que existen al hablar de ITS. Uno de los aprendizajes que más pesó fue el de que a pesar de que es necesario prevenir esas Infecciones, el contagio no es algo que deba generar estigmatización y que es posible convivir con esto.

Lo anterior se puede concluir gracias a que, dentro del desarrollo del taller, se les solicitó a las personas participantes, que tomaran papel y lápiz y en una o dos frases expresaran una idea o aprendizaje útil que les hubiera dejado el encuentro (anexo 6).

Algunos de los resultados que se recogieron fueron, por ejemplo: “Aprendí que no es imposible convivir con las enfermedades de transmisión sexual, pero que debemos ser supremamente atentos y cuidadosos al momento de iniciar nuestra vida sexual” (S. Gutiérrez, comunicación personal, 22 de abril de 2023)

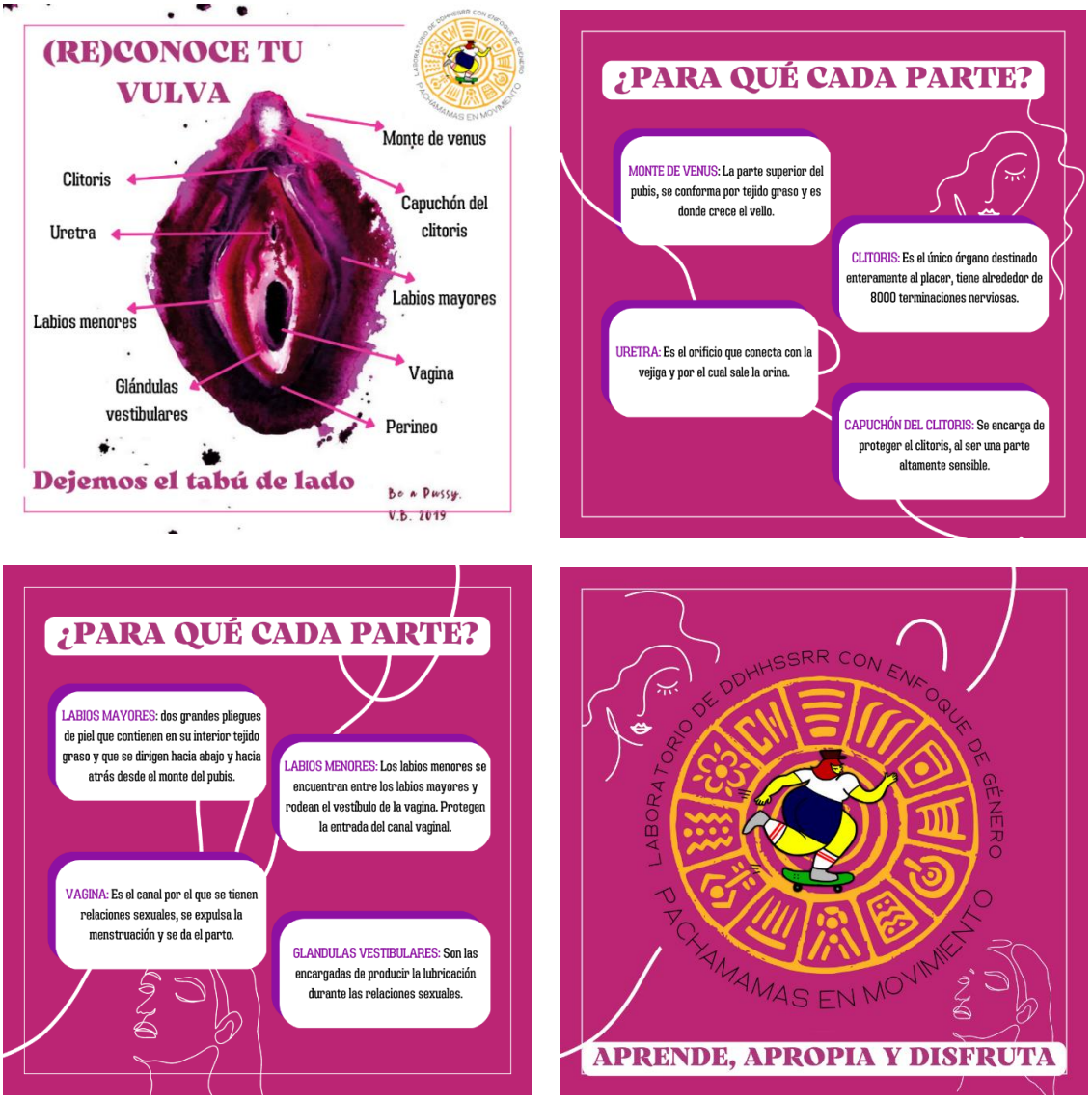
En este caso la estudiante manifestó que ella contaba con una experiencia personal en relación al tema de las ITS, gracias a la que había configurado una percepción de alguna manera negativa frente a la posibilidad de desarrollar una vida en convivencia con estas Infecciones; sin embargo, después del diálogo desarrollado durante el taller, dicha percepción

había cambiado, entendiendo que, si bien es importante la prevención, tampoco debe generarse un estigma hacia el tema.

Esta misma percepción se vio reflejada dentro de otro de los testimonios, de un estudiante, que manifestó dentro de la conversación tener la noción de que las personas que se enfrentan al contagio de una ITS, afrontan también un proceso complejo por los impactos psicológicos y de autoestima que esto pueda generar, pero que desarrollar espacios como el del taller, resulta útil tanto para derribar sesgos a nivel individual, a la hora de enfrentarse a situaciones de este tipo, como para brindar un mejor acompañamiento externo en estos temas, en caso de que alguna persona cercana pueda llegar a requerirlo. “Aprendí que tienes que convivir con las ITS sin tener inseguridades” (V. Rojas, comunicación personal, 22 de abril de 2023).

En el caso del cuarto producto, **“(Re)conoce tu vulva” Carrusel informativo e ilustrativo sobre las partes externas de los genitales femeninos. Instagram/ “Sabías que: Datos sobre los órganos sexuales y reproductivos externos y externos de la mujer” Tiktok.**

Figura 5



Fuente: Elaboración propia propiedad de Pachamamas en movimiento

Se acordó durante el tercer taller, en el cual se abordaron las diferentes partes que componen la anatomía femenina.

En este caso tanto con el taller como con el producto diseñado, los objetivos fueron por un lado, promover en las mujeres el reconocimiento de sus cuerpos y lograr que se hicieran conscientes de las partes y los órganos que componen su genitalidad y sistema reproductivo; y por otro ver, entender y estudiar la anatomía más allá del fin reproductivo y dar un poco más de peso al concepto del disfrute sexual y de cómo el cuerpo de la mujer posee un sistema genital con diferentes partes que aportan al placer a la hora de tener relaciones. Fortaleciendo así el auto reconocimiento y la apropiación del cuerpo como territorio propio del que se puede gozar, cuidar y amar.

El objetivo principal de este encuentro y de los respectivos productos que de él surgieron, fue fortalecer en las estudiantes que participaron y en las audiencias digitales, la apropiación y el reconocimiento de sus cuerpos más allá de su capacidad reproductiva y apelando a un ejercicio de una vida sexual placentera, e informada.

Durante este taller se les propuso a las estudiantes crear a partir de sus conocimientos previos, un esquema que representara la genitalidad femenina interna y externa, para después compartir los resultados y dialogarlos (anexo), lo que se hizo fue contrastar sus representaciones propias, con las que se pueden encontrar en la red, para así entender la ubicación de cada una de las partes, así como sus funciones.

Dentro del desarrollo del taller también se propuso la reflexión de que la genitalidad y la identidad o expresión de género no tenían por qué estar directamente relacionadas, y que las características anatómicas no son un factor determinante para definir la expresión de

género de una persona, entendiendo que existen representaciones de género diversas, pero de igual forma resulta útil conocer y entender la naturaleza de todos los cuerpos.

En este encuentro se logró una conversación que generó diversas reflexiones entre las participantes, varias de ellas afirmaron que no tenían conocimiento profundo acerca de sus cuerpos y que este espacio les había sido de utilidad, para poder entender no solo los órganos y partes que componen sus cuerpos, sino sus funciones, así como para hacer un ejercicio más consciente de su sexualidad.

Estos aprendizajes también quedaron consignados en los videos que resultaron del encuentro, un ejemplo de ello es el siguiente: “Aprendí también mucho más sobre todo lo que tengo adentro, su función y para qué sirve y su función, para qué sirve, que no sabía y nunca nadie me había dado información o hablado de eso” (V. Rojas, comunicación personal, 29 de abril de 2023)

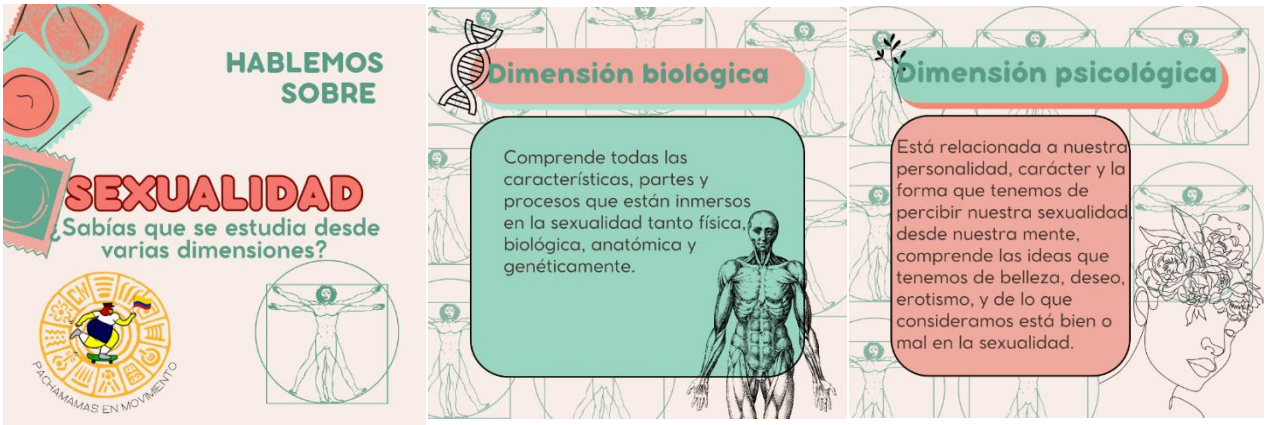
Finalmente, con el sexto producto **“Para mí sexualidad es” Galería fotográfica. Instagram/ Carrusel “Dimensiones de la sexualidad” Instagram.**

Figura 6



Fuente: Elaboración propia, propiedad de Pachamamas en Movimiento.

Figura 7



Fuente: Elaboración propia.

Se buscó dar un cierre al ciclo de talleres que pudiera reflejar los impactos y aprendizajes que las/ los estudiantes lograron recoger a lo largo de los mismos, desde sus palabras y sus perspectivas propias, resumiéndolas en la publicación de fotografías pensadas y logradas por ellas/ellos mismos y acompañadas por sus propias explicaciones. Así mismo se buscó visibilizar la profundidad del concepto de sexualidad y las diferentes dimensiones desde las cuales puede ser estudiada y entendida.

Durante este encuentro se dio cierre al ciclo de talleres que se proyectaron para el proceso de pasantía, el dialogo giró en torno a lo que las cuatro sesiones generaron en los/las estudiantes, quienes expresaron sentirse a gusto con los ejercicios realizados y los conocimientos compartidos.

Para las/los estudiantes que participaron de los talleres hubo varias reflexiones en común, una de las más fuertes y que se puede evidenciar tanto gracias a lo recogido dentro de los talleres, como por medio de la realización de entrevistas preliminares que se les realizaron a las mismas personas participantes, acerca del tema de la educación sexual, fue la de la importancia del cuerpo en la concepción personal de la sexualidad, algunos ejemplos de esto, se encuentran en los testimonios que se generaron en el último taller:

"Aprendí que una parte esencial de la salud sexual es el amor propio y el respeto por nuestro cuerpo y el de los otros individuos" (V. Rojas, comunicación personal, 29 de abril de 2023)

"Mi cuerpo tiene partes que no conocía que la mujer tiene, que la mujer tiene dos tipos de órganos reproductores, aprendí mucho sobre las enfermedades de transmisión

sexual, aquí pude expresarme más libremente sobre lo que sé". (S. Gutiérrez, comunicación personal, 06 de mayo de 2023)

"En los talleres de los sábados aprendí sobre cómo entender más las partes de mi cuerpo, la sexualidad y cómo hacer para cuidarnos de las enfermedades de transmisión sexual" (V. Rojas, comunicación personal, 29 de abril de 2023)

Las tres estudiantes a pesar de haber vivido una experiencia completamente diferente desde su individualidad y los saberes previos con los que ya tenían configuradas sus concepciones acerca de la sexualidad, coincidieron en que aprender a reconocer, cuidar y entender el cuerpo es una parte fundamental, para tener un ejercicio sexual sano, responsable y placentero, esto visto desde una mirada de cuidado y respeto personal por el cuerpo como territorio propio, pero también de cuidado por el otro.

Otras reflexiones de peso que quedaron luego de llevar a cabo la conclusión de los talleres, se pudieron observar a partir de la creación de las fotografías finales, las cuales, según lo narrado por sus autores y autoras (estudiantes participantes de los talleres), tuvieron por objetivo expresar ideas centrales sobre lo que para ellos significaba la sexualidad después de haber hecho parte de los cuatro encuentros, como la confianza propia y hacia las otras personas, el amor propio, la autonomía corporal y la libertad de tener una sexualidad sana y placentera sin distinciones de género.

Lo anterior dicho por los mismos estudiantes en los audios que adjuntaron para dar explicación a sus piezas fotográficas. (anexo 7)

A pesar de haber construido los dos productos finales y estar listos para ser difundidos, la publicación no se hace por indicaciones de la docente Carolina Castro. Sin

embargo, quedan registrados en el presente informe, para efectos de evidenciar los resultados del proyecto de investigación.

7.4. Descripción de resultados por categorías de análisis

El presente trabajo de grado estuvo orientado bajo cuatro categorías de análisis, que se tuvieron presentes para el desarrollo de todo el proceso de investigación y de las cuales se da cuenta a continuación:

7.4.1 Periodismo digital:

Uno de los ejes centrales del presente trabajo de grado fue el periodismo digital. Este entendido como toda estrategia que utilice el ciberespacio para producir y difundir contenido periodístico. En este caso y para el desarrollo de la pasantía, la noción de periodismo digital tuvo una importancia vital al cumplir con dos grandes propósitos: por un lado, fungió como la estrategia más eficaz para crear un espacio en la red dentro del cual fuera posible sistematizar y visibilizar todo el trabajo investigativo, formativo y pedagógico realizado no solo por mí como pasante, sino por todas y todos quienes forman parte del proyecto Pachamamas en movimiento.

Este espacio no se cierra con el fin del proceso de pasantía, sino que queda a disposición de quienes siguen trabajando por el Laboratorio Pachamamas en Movimiento. Esto permite que los contenidos relacionados a la educación sexual que fueron resultado de esta investigación queden almacenados y disponibles en todo momento para su revisión a modo de repositorio, al mismo tiempo que posibilita la continuación del proceso de construcción de Pachamamas en Movimiento como un proyecto que va más allá del aula y que logra trascender a los entornos digitales.

Y por otro lado, al tener la oportunidad de realizar algunos talleres sobre la creación de contenido para redes sociales, el entendimiento de las dinámicas de la comunicación digital y el consumo consciente y responsable dentro de estas plataformas, también se aportó a generar en las y los estudiantes al menos una semilla de curiosidad y consciencia, para invitarles a aventurarse a la creación de contenidos digitales y hacer parte de la re significación de las redes sociales, como mecanismo para comunicar, educar e informar.

Lo anterior se hace evidente gracias al interés que los y las estudiantes manifestaron tener a la hora de comprender cómo se tejen las dinámicas de interacción en redes sociales, y la manera en que factores como la configuración de los algoritmos de consumo que cada uno de nosotros tenemos en nuestras redes sociales, influyen de una u otra manera en la concepción que tenemos del mundo y la realidad en la que vivimos, conversación que se dio en el marco de los talleres y que permitió comprender aunque fuese de manera general este tipo de patrones y su impacto en la construcción individual.

7.4.2 Comunicación - Educación sexual y reproductiva

En este apartado se condensan dos categorías en un mismo análisis, pues se hace una descripción de resultados que abarca la educación sexual y reproductiva como concepto orientador de la investigación, al mismo tiempo que resalta su relación con la comunicación como aspecto central del presente trabajo de grado.

La comunicación es un proceso inherente al ser humano y está presente en todas las esferas de la sociedad, naturalmente lo está también en todos los procesos educativos incluyendo el de la sexualidad, entendiendo que este tipo de educación sexual, en específico ha tenido históricamente una difícil implementación, tanto en los entornos educativos, como

en los entornos familiares de los/ las estudiantes, resulta clave impulsar procesos formativos como el que se planteó durante el desarrollo de esta pasantía.

Es decir, procesos dentro de los cuales los conceptos de comunicar y educar se puedan conjugar para dejar de transmitir conocimientos de manera unidireccional, en un aula cerrada y de manera aislada, y aporten a la construcción de nuevos escenarios educativos que puedan escalar a otras estrategias, productos y formatos más diversos, interactivos y acordes a los lenguajes que ofrecen las nuevas tecnologías.

La educación sexual juega un papel fundamental en la construcción de ciudadanías, pues de la calidad de la educación relacionada a este ámbito que reciban los/ las jóvenes, así como de las fuentes de las que la acojan, dependerá en gran medida la percepción que consoliden y el ejercicio que hagan de sus sexualidades, no solo a nivel personal, sino las prácticas e imaginarios que construyan frente a este tema en sociedad.

Por esto se considera importante impulsar estrategias educativas en sexualidad con un fuerte enfoque comunicativo, para lograr así la configuración de ciudadanías con nociones claras de su sexualidad, conscientes de sus derechos y con una perspectiva más realista y libre de estereotipos, aportando a la construcción de una sociedad que le apueste cada vez más a la igualdad y la liberación de estigmas frente a todos estos temas para todas las poblaciones.

Es por todo lo anterior que resulta muy importante fortalecer la relación entre la comunicación y la pedagogía tanto a modo de el ejercicio escueto de comunicar, como a modo de profesión y disciplina en el ámbito de la educación sexual, para poder aprovechar

las potencialidades que estas dos ofrecen para informar y formar a la población sobre sus libertades, deberes y derechos sexuales.

7.4.3 Enfoque de género:

El hecho de realizar la pasantía en un espacio que ya de por sí trabaja el enfoque de género como herramienta conceptual política y pedagógica central, fue un apoyo enorme, pues las personas participes con los que se desarrolló el proceso, son personas que en mayor o menor medida ya son conscientes de las desigualdades sistemáticas que están tan arraigadas a la sociedad en razón al género, gracias a que, de igual manera las docentes líderes del proyecto orientan todos sus procesos pedagógicos desde una perspectiva diferencial y de género, haciendo más sencilla la implementación de este enfoque dentro de la investigación.

Si bien, en un principio, este trabajo de grado pretendía efectuar un ejercicio formativo-informativo tanto desde el aula como desde el entorno digital, exclusivo para mujeres en materia de educación sexual, con el desarrollo de la pasantía se llegó a la conclusión de que, la palabra “exclusiva” no era necesaria, esto por dos razones muy importante.

En primer lugar, el hecho de que los hombres se eduquen para la sexualidad, desde una perspectiva de enfoque de género, estando en la misma aula con la mayoría de las mujeres, resulta también un ejercicio que ayuda a la reducción de desigualdad y de sesgos en materia de sexualidad.

Educar desde el colegio a hombres empáticos con el cuerpo femenino, que conocen su naturaleza, sus partes, y su funcionamiento, y que están en la capacidad de reconocer a las

mujeres como seres sexuados, es tan importante como educar a las mujeres para que tengan un ejercicio pleno de sus derechos y libertades sexuales.

Y por otro lado, es importante promover estrategias educativas y comunicativas en sexualidad, para todo tipo de poblaciones, sin entender la noción de género como un factor excluyente, pues parte de crear nuevas narrativas frente a la educación sexual, también es ayudar a abrir los caminos para dejar de ver estos temas en función del binarismo tradicional al que se suele limitar, entendiendo que existen diversidad de representaciones de expresiones de género y la educación sexual debe ser consciente de esto.

Es por esto que si bien, desde los talleres siempre se trabajó con perspectiva de género, los espacios siempre fueron mixtos y abiertos a la diversidad de poblaciones, representaciones y opiniones, aunque llegaban pocos hombres en comparación a las mujeres, el ejercicio siempre buscó construir nuevas reflexiones sin distinción de género.

VIII. EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA PASANTÍA

De igual manera se trazó una serie de objetivos para encaminar y culminar el desarrollo del proyecto. Aunque los procesos para alcanzar el cumplimento de estos fue variando conforme a las condiciones de la pasantía, a continuación, se da cuenta de las conclusiones que surgieron en relación con el cumplimiento de los principales propósitos de la investigación.

En una primera etapa comparativa, se analizaron los medios ya mencionados, para formular un panorama de lo que el periodismo digital nacional nos ofrece frente a educación sexual y cuáles son algunos referentes que sirvieron para inspirar la creación de productos de

este proyecto. Gracias a esta comparación se llegó a la conclusión de que, a pesar de la mayoría de los grandes medios tradicionales con presencia digital no incluyen la educación sexual como punto determinante dentro de sus agendas, es posible encontrar iniciativas que ya tienen clara la importancia de informar acerca de estos temas y lo hacen con lenguajes y formatos que generan mayor visibilidad, a la par que facilitan el consumo y la comprensión.

Una vez claros los referentes y al entrar directamente con el trabajo de campo, fue posible definir los ejes temáticos en los que se fundamentaron los talleres y a partir de ellos, los productos resultantes, esto gracias a la socialización de temas tentativos y posterior elección de temas definitivos con docentes y estudiantes pertenecientes a Pachamamas en Movimiento/ Comando sororidad.

Y finalmente, como objetivo general se proyectó proponer prácticas comunicativas que fortalecieran la educación sexual y reproductiva con enfoque de género, por medio del periodismo digital, lo cual con algunas variaciones se cumplió; proponiendo adaptar y reflejar los procesos educativos que se adelantan dentro del espacio del Laboratorio Pachamamas en Movimiento, a las nuevas formas de comunicar y narrar que ofrecen las nuevas tecnologías, utilizando lenguajes sencillos y formatos de fácil acceso para fortalecer y visibilizar las prácticas de educación sexual.

Con la creación de “Pachamamas en Movimiento” como proyecto digital desde sus elementos más esenciales como nombre, logo y cuentas, articulado a todo el trabajo que ya existía desde Comando Sororidad y los aportes generados durante todo el desarrollo de la pasantía, fue posible crear en la red una huella y un repositorio de los productos y los procesos dialógicos generados en los talleres, dejando abierta la puerta para que se continúe

enriqueciendo el ejercicio a futuro y se fortalezcan los procesos de educación y pedagogía de la sexualidad, de la mano de las herramientas del periodismo digital.

El ejercicio desarrollado al interior de la institución educativa El Jazmín I.E.D sin duda generó un aprendizaje recíproco tanto desde la postura propia como pasante, como por parte de las y los estudiantes que propiciaron el proceso, pues si bien, los de la educación y la pedagogía son terrenos sumamente inexplorados en la mayoría de los casos para los comunicadores, el adentrarse al menos de manera temporal y experimental en esta área, significó una experiencia tan retadora como enriquecedora, que me confrontó con lo complejo que puede resultar la enseñanza, y la transmisión de conocimientos de parte y parte.

Se trató de un proceso que iba más allá de realizar los talleres, desde planearlos, identificar actividades acordes a las temáticas, a los perfiles y las edades de las y los estudiantes, para luego llevarlos a cabo, dialogarlos y llegar a sistematizar las reflexiones, todo un camino complejo e interesante de transitar.

Además, haber conectado con las y los estudiantes que decidieron voluntariamente estar presentes de principio a fin en el proceso, y poder ser partícipe de las pocas o múltiples reflexiones que el proceso les generó, es una experiencia que me llevo tanto para mi vida personal, como para mi construcción profesional, siempre valorando la confianza, como las enseñanzas depositadas por ellos y ellas en mí, así como agradeciendo el tiempo que tanto las docentes como los y las estudiantes se tomaron para escucharme, para atreverse a cuestionarme, aportar al proceso de aprendizaje, e incluso para corregirme.

Aunque sé que se trató de un periodo corto, y que a lo mejor mucho de lo hecho se pudo dar de una forma más óptima, concluyo el proceso muy satisfecha de lo poco o mucho

que logré generar en los y las estudiantes, así como de la forma en la que pude contribuir a que esos procesos tan valiosos que se dan al interior del Laboratorio, pudieran consolidarse mucho más concretamente en temas de identidad digital, y darse a conocer de una manera más dinámica y acorde a los lenguajes que tanto a los mismos participantes, como otras audiencias externas les pueden resultar útiles e interesantes.

IX. CONCLUSIONES

Promover procesos de enseñanza – aprendizaje, sobre educación sexual siempre será un reto complejo pero necesario de asumir, pues cada grupo poblacional dependiendo de sus características, evidencia necesidades diferentes. Sin embargo, mediante el desarrollo de proyectos como este es posible generar procesos de intercambio dinámicos, interactivos y fructíferos, que no solo dejan una huella en las/los participantes, sino que producen contenidos que quedan almacenados en la red y pueden ser aprovechados también por otras personas para nutrir sus procesos de formación colectiva o aprendizaje autónomo.

Es necesario generar más procesos que fortalezcan la relación que de por sí ya existe entre la educación y la comunicación, pues de esta manera será posible no solo ampliar la capacidad de alcances e impactos de todos estos ejercicios de educación comunitaria, que surgen de manera alterna a lo proyectado por las instituciones educativas, sino también fortalecer las habilidades comunicativas en los/las estudiantes, acorde a las necesidades, tecnologías y lenguajes que ofrece la comunicación actual para que se incida en la creación de apuestas pedagógicas educomunicativas en los entornos escolares .

Para así lograr una construcción de ciudadanías que desde los entornos educativos curriculares y extracurriculares se forman de manera empática y sensible a las realidades,

problemáticas y dinámicas de la sociedad en la que habitan, y que además se desempeñan con éxito y consciencia dentro de las nuevas dinámicas de la comunicación actual.

Aunque es verdad que existen espacios con perspectiva de género en los que es necesario que exista una exclusividad para mujeres, en casos como este donde se enseña educación sexual, de manera dialógica y dando voz a todas las percepciones tanto de las/los participantes como de quienes orientan los espacios, resulta adecuado mantener espacios mixtos, dentro de los que si bien se construyen conocimientos desde el enfoque de género, se puede aportar al fortalecimiento de masculinidades empáticas y sensibles a las realidades de las mujeres.

Para finalizar, es importante resaltar que este proyecto fue desarrollado por una estudiante de Comunicación Social con un interés particular por generar un impacto en la forma en la que se percibe, se educa y se informa acerca de la sexualidad, quien se adentró en el ámbito de la educación sin tener grandes bases teórico prácticas acerca de ello, y desarrolló su ejercicio apostando en muchas ocasiones a su intuición, motivo por el cual varios momentos del proceso se vieron atravesados por tropiezos propios de quien está iniciando a transitar en un mundo completamente ajeno al propio.

Si bien, lo anterior sumado al factor de temporalidad, impidieron que muchas de las etapas se realizaran de la forma en la que se había proyectado, pues habría sido idóneo poder realizar un mayor número de talleres e intervenciones sobre derechos sexuales y reproductivos con las y los estudiantes, así como de generar un proceso de capacitación sobre fundamentos de comunicación y periodismo digital mucho más profundo.

Este proyecto se convierte en una primera experiencia valiosa, tanto desde el lugar propio como estudiante, investigadora y comunicadora, que ingresó al quehacer de la educación queriendo aprender a enseñar, aprendiendo de sus estudiantes momento a momento y tropezándose en el camino; como para los y las estudiantes, con quienes en un corto tiempo se logró consolidar una buena relación basada en la confianza y el intercambio recíproco de saberes.

Esta relación permitió que tanto el Laboratorio, como sus lideresas y participantes dejaran una huella invaluable en mí, al permitirme conocer el inmenso valor de los procesos educativos con enfoque de género y diferencial que han venido adelantando hasta convertirse en el referente que son en la actualidad, y abrirme las puertas para formar parte de ello al menos de manera temporal, así como que para el Laboratorio se lograra un ejercicio que permitió no solo fortalecer y sembrar una semilla sobre comunicación y periodismo en los estudiantes, sino construir con ellos y ellas una identidad digital mucho más definida, además de poder llevar los logros propios del espacio a escenarios más allá del aula.

Una de las recomendaciones centrales que resultaron de esta investigación, es la de incorporar en general en los escenarios académicos enfoques transversales, diferenciales y de género que permitan que, tanto en la educación básica primaria, media y bachillerato, como en los niveles universitarios de pregrado y posgrado, los estudiantes puedan reconocer y entender la importancia de la relación comunicación- educación.

De tal manera que en etapas iniciales se puedan fortalecer habilidades comunicativas para la vida y en la educación superior profesiones humanas que no necesariamente apunten a la docencia, como la comunicación o el derecho, puedan al menos tener acceso a fundamentos

mínimos sobre cómo se debería actual en escenarios educativos, pues ninguna profesión está exenta de enfrentarse a retos y proyectos de esta naturaleza.

En cuanto a la línea de investigación que orientó este proyecto, se genera un aporte ya que se evidencia la importancia de educar desde la infancia y juventud, a ciudadanas y ciudadanos bien informados, conscientes no solo de sus derechos y habilidades, sino que sean capaces de reconocer y habitar sus cuerpos de manera sensible y desde enfoques como el de género, para luego construir ciudadanías más seguras y solidarias con sus entornos y las comunidades de sus territorios, comprendiendo la importancia de la diversidad, el respeto y la empatía.

X. ANEXOS

10.1 Diseño metodológico a través de *Marco lógico*

https://docs.google.com/document/d/1XlXp5dvNNmibaN7xowWnOcMi-s4pnDxF/edit?usp=sharing&ouid=108234690676017805828&rtpof=true&sd=true

10.2 Soportes del Marco de referencia: Resúmenes Analíticos Especializados

https://drive.google.com/drive/folders/1DGGadlqPWgBZyDn-57f7FwD-FpF8nWlB?usp=sharing

10.3 Matriz análisis de la información entrevistas

https://drive.google.com/drive/folders/1VdkyDAV_A8bxgLXdPSdwzzL2gS-bJOcK?usp=sharing

10.4 Diarios de campo talleres

https://drive.google.com/drive/folders/1VdkyDAV_A8bxgLXdPSdwzzL2gS-bJOcK?usp=sharing

10.5 Carpeta trabajo de campo "Pachamamas en Movimiento"

https://drive.google.com/drive/folders/1QgMbsrz7hQ0cCknyvc4IKJrKxo-g22ZQ?usp=sharing

10.6 Guías metodológicas talleres

https://drive.google.com/drive/folders/1JyxtlebS2R3FXRLQGOBQFeUzVHk9avI?usp=sharing

10.7 Testimonios en audio

https://drive.google.com/drive/folders/1r_l1LFJn5fRUyp9s0PU-tWJfjNF2ugFe?usp=sharing

XI. BIBLIOGRAFÍA

Ahogado, B. C., Pabón Gamboa , M., & Plata de Silva , R. C. (29 de Marzo de 2018). El uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la educación en sexualidad. Bogotá, Colombia.

Espinosa, P. M. (5 de junio de 2017). Periodismo digital, paradigma del nuevo panorama interactivo. Sevilla , España .

Flórez, L. M. (23 de Mayo de 2016). EL PAPEL DE LA COMUNICACIÓN EN LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL COLEGIO JOSÉ ASUNCIÓN SILVA DE BOGOTÁ. Bogotá , Colombia .

Hamada, J. P. (1 de junio de 2013). Estudios sobre periodismo digital: Ejes principales que guiaron el abordaje de la digitalización de las noticias. Mostoles , España.

Londoño, A. L. (25 de enero de 2019). *Orientame* . Obtenido de Orientame : https://orientame.org.co/enfoque-de-genero-por-que-importa/

Mujer, Secretaría de la Mujer . (s.f.). *Secretaría de la Mujer*. Obtenido de Secretaría de la Mujer: https://sdmujer.gov.co/node/127https://sdmujer.gov.co/node/127

Organización de las Naciones Unidas. (2 de septiembre de 1990). *Organización de las Naciones Unidas.* Obtenido de Convención sobre los Derechos del Niño: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child

Organización Mundial de la Salud . (2018). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de Organización Mundial de la Salud : https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender

Ramírez, A. B. (2021). Orientaciones para la incorporación del enfoque de género en la construcción de herramientas pedagógicas para el Programa Integral de Educación Socioemocional. Bogotá, Colombia.

Rincón, C. A., & Lopez Cardozo , L. I. (20 de enero de 2011). La educación sexual como tema transversal de las instituciones públicas de la básica primaria en Armenia, Colombia. Armenia, Quindío , Colombia .

Salaverría, R. (01 de enero de 2019). Periodismo digital: 25 años de . Pamplona, España.

Salud, O. M. (2006). *Organización Mundial de la Salud* . Obtenido de Organización Mundial de la Salud : https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab_2

Schweizer, M. (25 de agosto de 2020). *Afroféminas*. Obtenido de Afroféminas: https://afrofeminas.com/2020/08/25/la-perspectiva-interseccional-en-el-feminismo/

Symington, A. (9 de agosto de 2004). *Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo.* Obtenido de Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo:

https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nterseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf

Ayala Osorio, G., (2007). *Medios de comunicación, publicidad e industria cultural: hacia la genitalización de lo erótico-sexual.* El Hombre y la Máquina, (28), 22-29.

UNFPA Colombia. (2018, 21 octubre). *Programa de Educación para la Sexualidad y construcción de Ciudadanía*. https://colombia.unfpa.org/es/publications/programa-de-educaci%C3%B3n-para-la-sexualidad-y-construcci%C3%B3n-de-ciudadan%C3%ADa

Educación Bogotá. (2017). *Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos*. Recuperado 2 de septiembre de 2023, https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/inline-files/PW%20Protocolos%20de%20atencion%20SED%20Bogota%20V%204.0.pdf

Relatos pedagógicos: Laboratorio de DD.HH. para las mujeres y la comunidad LGBTI | Portal Red Académica. (s. f.). https://www.redacademica.edu.co/relatos-pedagogicos-laboratorio-de-ddhh-para-las-mujeres-y-la-comunidad-lgbti